

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.898

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 10 de septiembre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



Doña María Pascual Ramón

DE GARCIA

Ha fallecido a las doce horas de hoy en Chirivella
A LOS 20 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique García Martínez; padres don Manuel Pascual y doña Vicenta Ramón; padres políticos don Enrique García y doña Imelda Martínez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Salvador Castillo, 6 (Chirivella), al sitio de costumbre, en donde se despedirá el duelo.

Las Cortes descansarán unos días

Convertidos en ley los proyectos de Reforma agraria y de Estatuto para Cataluña, las Cortes se toman unos días de asueto. No pueden ser muchos, porque la Constitución determina que se reúnan el día primero de octubre. Pero son bastantes para que el jefe del Gobierno pueda recoger en Barcelona el testimonio de gratitud que deben rendirle los catalanes; para que los diputados creen su espíritu en las estaciones veraniegas; para que el español apasionado por la política repose un poco, y para que los nervios de todos, excitados por la tensión de las Cortes, se vayan calmando.

Es de esperar que el viaje a Cataluña del presidente del Consejo de ministros constituya un magno, un superlativo acontecimiento. Es de esperar que allí se desborde el entusiasmo. El señor Azáña, leal desde los primeros momentos a Cataluña, fué en las Cortes el mejor defensor del Estatuto. Es natural que Cataluña quiera expresar su reconocimiento—y se lo expresará—de una manera ostensible, entusiasta, apoteósica.

Para este período de receso parlamentario, el español tiene delante de sí, para comentar, esas dos leyes últimamente aprobadas: la Reforma agraria y el Estatuto, que hoy constituyen la comidilla del día en tertulias, peñas, casinos, centros, sociedades y donde quiera que se reúnen hombres que se preocupan de la vida nacional. ¿Qué pasará? ¿Qué resultados darán? Estas son las preguntas que en todas partes se formulan.

Los comentarios de ayer—que serán los de varios días—giraron alrededor de la enmienda o artículo adicional, introducido en la Reforma agraria, por virtud del cual se expropian sin indemnización, salvo las mejoras introducidas, las fincas rústicas pertenecientes a la nobleza, que en tiempo de la extinguida monarquía prestó servicios palatinos inherentes a condición de grandes de España.

Como aparece una lista copiosa de títulos que se hallan o pueden hallarse en esta condición, la gente hace suposiciones. Unos con fricción y regocijo; otros con pena, y muchos con temor de que esa lista—hoy referida a una clase social que, en general, goza de beneficios y de venturas que los poseedores actuales de los títulos no habían conquistado—, mañana abarque a otros nombres y otra clase de propiedades.

La clausura temporal de las Cortes con el epílogo de la aprobación de las dos leyes que más apasionaron a España en estos últimos meses, fué, como era natural que fuera, emocionante. Ovaraciones; vivas entusiásticas; explosiones de alegría. Una verdadera apoteosis. Las Cortes se sentían satisfechas. Tras de algunos tropiezos serios y tras de algunos temores muy justificadas, llegaban, al final de la jornada, victoriosas. Y, además de victoriosas, sin quebranto.

Pero una gran parte del país no sentía en aquellos momentos la misma alegría que las Cortes. Estas acababan de aprobar, audazmente, una ley, en la que una clase de propiedad iba a ser socializada, y el país quedó con el temor de que, después del lisonjero éxito de una audacia, les pudiera entrar la comezón de repetir otros golpes de audacia...

No son muchos los días que va a quedar el Parlamento en receso. Pero pueden ser bastantes para que los diputados vuelvan a él con los nervios más reposados y el ánimo más saturado de realidades. Y esto puede ser un bien. Con esto, este Parlamento ya puede parecer otro en octubre, cosa que alegrará un poco a todos los que desean que sea otro de verdad. Porque del mal, el menor.

Partido de Acción Republicana

Para conocimiento de los afiliados, damos a la publicidad los dos telegramas que en la madrugada de ayer han sido expedidos en nombre del partido, interponiendo el sentir de todos los correligionarios.

«Manuel Azáña, ministro Guerra.—Madrid.

«Acción Republicana Valencia, en estos momentos gloriosos para la República y España al votarse definitivamente el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria, reitera efusiva y con admiración entusiasta por su grandiosa labor de insigne patriotismo y sin par republicano.—Presidente accidental.»

«Francisco Masía, president Generalitat Catalana.

«Partit Acció Republicana valencianista felicita efusivamente a la nobleza catalana por el reciente alejamiento de la germandad de España republicana, al ser aprobado el Estatut Catalana, i vos felicita fratem abraça.

«Viva Catalunya! ¡Viva España!»

panya! ¡Viva la República!—Orozco, president accidental Consell provincial.»

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Angel Sermeget Barrachina, a don Alberto Batllé Bru guera.

Señores Jurados.—Patronos: Don Joaquín Sandalinas, don Antonio Ocaña y don Vicente Cabo. Obreros: Don Pedro Roca, don Vicente Medin y don Vicente Navarro.

A cobrar

Se pone en conocimiento de los señores jurados del Tribunal Industrial, que a partir del lunes próximo se pagarán en la secretaria del mismo las dietas correspondientes al pasado trimestre.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Política y politiquerías

No; eso no es vanidad

Porque en «El Socialista» aparece ayer un suelto elogioso para el propio periódico, «La Tierra» se enfurruña contra el órgano de los socialistas y le llama vanidoso.

Total, lo que se dice en «El Socialista» no es mucho. Entre otras cosas, se dice esto:

«El Socialista» es hoy uno de los mejores escritos. Muchos «fondos» y editoriales de «El Socialista» podrían ocupar dignamente un lugar preeminente en las antologías periodísticas.»

Nosotros, que hemos leído muchas editoriales de este periódico, hemos de reconocer que no hay jactancia, ni vanidad, ni nada parecido en lo que reproducimos, que, entre paréntesis, no es de «El Socialista», sino de «Adelante».

Ayer mismo publica un fondo que, a nuestro juicio, debe pasar a las antologías. Es una admirable disertación sobre la mentalidad de los hombres según su ideario político, y no hay necesidad de decir que es una maravilla de perspicacia y de agudeza, que sería inútil que quedaran perdidas en la hoja volandera de un diario.

Ya comprenderán los lectores que, según ese estudio, hay entes políticos que no tienen por cabeza nada más que un magnífico aparato de estulticia, y que esos entes, si no se convierten al socialismo, estarán haciendo el ridículo hasta la consumación de los siglos.

Si, señor; hay fondos y editoriales de «El Socialista» que deben ocupar lugar preeminente en las antologías, aunque no sea nada más que para que vean las generaciones venideras cómo las gastaba ese modesto hojalatero...

Un incidente más

No vamos a hacer aspavientos, como otros, porque se produzca éste o el otro incidente en los pasillos del Congreso español.

Porque esos incidentes se producen—con los mismos caracteres de aquí, y aún peores—en otros Parlamentos, por la sencilla razón de que los diputados son hombres también, tienen sus pasiones, y que, al desbordarse éstas, ponen a flote la que el hombre tiene en sí de más primitivo, de acuerdo con la teoría de Le Bon.

Pero del incidente de los diputados señores Polanco-Pittaluga, vamos hacer una excepción, por lo que tiene de ridículo, por lo que ha debido tener de cómico.

¡Habrá que ver al señor Pittaluga llenarse de dignidad, para condenar determinadas frases del señor Polanco; a Polanco, llamar grotesco al señor Pittaluga; a éste, lamentarse, y al otro atizarle un puntapié!

Porque este incidente no es un incidente cualquiera, por la sola razón de intervenir el doctor Pittaluga.

¡Pittaluga! Pocos hay más pintorescos que este famoso doctor, que un buen día llegó a España formando parte de una comisión italiana, y aquí se quedó, seguro de que había puesto las plantas en país conquistado.

Y acertó. Aquel congresista meloso e insinuante que dió con sus huesos en una modesta pensión de la calle de la Montera, fué, andando el tiempo, catedrático de nuestro primer centro de enseñanza (de la Central); consejero de no sabemos cuántos sitios; académico de otros; director de la Escuela Nacional de Sanidad; monopolizador de todos los cargos de Sanidad Colonial; médico del ex príncipe; diputado, con diferentes matices monárquicos, como después lo será de otros...

No ha habido un hombre en el mundo que haya sacado tanto producto a un conocimiento de la malaria, como le sacó el doctor Pittaluga; ni quien haya sabido mejor que él lo que aquí vale ser extranjero; ni que haya estilizado mejor las extravagancias, para ser en todas situaciones un personaje.

Cuando le dijo el señor Polanco: «Yo no quiero llamarle a usted grotesco, porque usted lo es siempre», dijo algo parecido a lo que para sí han dicho todos los que conocen al doctor Pittaluga.

Pero se olvidó de que lo que le echó en cara como defecto, es la cualidad que tiene para subir el pintoresco y estrafalario doctor

DEL MOMENTO

El pleito de los racistas en Alemania se empeña, y éstos a zarpa la greña andan con los comunistas.

Cada día más oscura se observa la solución que ha de tener tal cuestión de política futura.

¡Racistas! ¡Vaya añagaza que estos políticos viejos con sus siniestros manejos le están tendiendo a la raza!

¡Comunistas! ¡Vaya aún pasos que les faltan dar antes que puedan entrar finalmente en el común!

Y entre tan absurdo hervir de algarabía deforme, ved que nadie está conforme con el actual vivir.

Uno quiere atrás volver, Otro quiere ir adelante. Y el estacazo triunfante consterna a más no poder.

¡Alemania «kolossal»! ¡Quién te ha visto en el Imperio actuar de perro serio con cadena y con bozal!

Hoy desatada y ladrando muestras al kaiser los dientes y entre tantos dirigentes la dirección vas tomando.

Ya está claro tu destino. Si muchos años luchaste como España contra el sino, hoy, como España, ¡concentrate ya el verdadero camino!

ENE

Comité Central Fallero

LLUITA DE FOCES (Lucha de fuegos)

Bajo el título que antecede, y a requerimiento de los pirotécnicos Luis Brunchú, de Godella; José Más, de Sedavi, y Manuel Martínez (padre), de Benimamet, está organizando el Comité Central Fallero una grandiosa velada de fuegos artificiales, para el próximo día 17 del mes en curso, a las 23 horas, y en el paseo de la Alameda.

Estos magos de los fuegos de artificios, por cartas publicadas con distintas fechas en la Prensa local, se ofrecieron a este Comité para que organizara una velada de fuegos, a base de disparar cada uno de ellos un castillo completo, oferta que ha sido aceptada por nosotros y con ella puedan reivindicar tan excelentes artistas sus nombres ante el inteligente público valenciano, ya que en la pasada Feria y con motivo de la titulada «Nit del foc», quedaron en entredicho por causas que ya justificaron en sus remitidos.

Así, pues, la Asociación General Fallera Valenciana, al ponerse a las órdenes de estos brujos del fuego, pone en conocimiento del público en general que la próxima noche del día 17 será un acontecimiento de fuegos nunca visto, y que difícilmente podrá admirarse otra vez.

Tenemos noticias que aparte de la gran cantidad de fuegos que piensan disparar en esta velada, existe entre los mencionados pirotécnicos el prurito de llevar cada uno de ellos sus mejores combinaciones en careacas, salidas, cohetones, etc., etc.

En días sucesivos daremos detalles al público de este magno acontecimiento de fuegos.

Rogamos a los señores delegados de fallas adheridas a esta Asociación, se pasen por secretaria de este Comité, hoy sábado, de 7 a 9 noche, y días sucesivos a la misma hora, para cumplimentar los acuerdos tomados en nuestra pasada Asamblea general.

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

italiano, que hace unos lustros llegó a España humildemente, y en ella se trazó el propósito de ver si emulaba a Alberoni.

En el Palacio de Justicia

Un robo de altura

Del terrado de una casa de la calle de Gracia bajaba por el mes de septiembre del pasado año un hombre, llevando a cuestas un enorme fardo de ropa.

Al llegar al patio, la portera, que no conocía al individuo del lío, sospechando de él, le cerró el paso, tratando de averiguar la procedencia de la ropa; pero el hombre, al ver la actitud decidida de la guardiana de aquella casa, se despojó de su carga y saltó a la calle, huyendo a la carrera.

La portera dió desahoradas voces para llamar la atención del público. Acudieron unos guardias, y el fugitivo fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

Allí dijo llamarse Ricardo Millet Borrás, camarero, huelguista por aquella época, y el motivo que le indujo a delinquir fué el hambre.

Mostróse arrepentido de su acción, pero como según parece tenía ya antecedentes penales, el juez lo envió a la cárcel.

Hoy se ha conformado con la pena de dos meses y un día que le pedía el fiscal, y por ello no ha llegado a verse el juicio en el que interviniera como defensor el abogado don Luis B. Lluch Garín.

Noche de pesca

Sigilosamente, sin aparatos de ninguna clase, ni «gambas» que sirvieran de cebo a su labor, se destacaron por las calles más populares de Valencia varios Policías, dispuestos a acabar de una vez con la gente del hampa que azotaba el año pasado al vecindario.

Mientras un grupo de pescadores rondaba el barrio chino, otro frecuentaba las tabernas sospechosas donde solían refugiarse la gente de mal vivir, y al llegar los últimos a la tasca de la calle de Guillén de Castro, esquina a la de Cervantes, tropezó con dos parroquianos, que al tratar de cachearlos se resistieron, armando un jollín enorme.

Fueron reducidos a la obediencia, y por su carácter rebelde quedaron procesados, compareciendo hoy ante los jueces acusados de un delito de resistencia.

Se llaman Luis Vidal Garrote y Adolfo Peralta Forment, y ambos, como habían ya cumplido la pena de cuatro meses y un día de arresto pedida por el fiscal, han desistido de la vista del juicio, conformándose humildemente.

De defenderlos se había encargada el letrado señor Vilana Guillén.

Suspensión

Por indisposición del letrado defensor don Antonio E. Monleón, se ha suspendido otro juicio seguido contra el mecánico odontólogo don Juan Pañatano Samper, por usurpación de funciones.

Según parece, sin el título debido se dedicaba el acusado a extraer muelas y al arreglo de bocas, dando lugar a que la Sociedad Odontológica Valenciana se querrelara judicialmente por su intrusismo en la profesión.

En este asunto mantenía la acusación privada el abogado don Salvador Reig.

Vistillas

Se han celebrado varias, interviniendo en tres de ellas los togados don Luis de Luna, don Arturo Roig y don Julio Gil Lizandra.

INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende a granel.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Wenceslao Oñate Ariño

Que falleció en la madrugada de hoy

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Eugenia Miquel Ylarío; hermanos doña Elvira, viuda de Giner; doña Rosa y don Alberto ausente; padre político don Eugenio Miquel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan mañana domingo, a las nueve, a la conducción del cadáver, que se verificará desde la casa mortuoria, Zaragoza, número 7, y a las misas con rosario que se celebrarán el día 14 y ocho siguientes, a las doce horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Milagro, capilla de la Santísima Virgen.

En el Gobierno civil

El petardo de anoche

El gobernador civil nos ha dicho hoy, que anoche hizo explosión un petardo en el café Contintental, que sólo produjo daños en el local.

Según las noticias adquiridas, parece ser que lo colocó un muchacho, y se está viendo la relación que puede tener este hecho con lo acaecido en la vista de un juicio oral celebrado en la Audiencia hace unos días, en cuyo acto, como recordarán nuestros lectores, el dueño del mencionado café reconvino entre los del público a uno de los autores de los defectos que se causaron en su establecimiento, y le denunció.

El gobernador ha dado órdenes a la Policía para que esclarezca lo que haya de cierto en este asunto.

Conflicto en puerta

También nos ha dicho el gobernador que para el lunes próximo hay anunciada una huelga de la Dependencia Mercantil, sección de droguerías y almacenes de drogas, motivada por no haber llegado a una inteligencia con las bases de trabajo.

El señor Doporto ha conferenciado esta mañana con el presidente de la Dependencia Mercantil, y esta noche se entrevistará con los elementos interesados en la cuestión, teniendo fundadas esperanzas de que se llegue a un acuerdo.

De interés para los empresarios de espectáculos

El gobernador civil nos ha entregado copia de la siguiente circular:

Para cumplimentar debidamente cuanto disponen los artículos 89 y 90 del reglamento vigente de policía de espectáculos, con motivo de la inauguración de la próxima temporada, se pone en conocimiento de los empresarios, que antes del día 20 del actual mes de septiembre deberán presentar en las oficinas de este Gobierno civil:

Primero.—Los de aquellos locales que hayan funcionado en anteriores temporadas con autorización de este Gobierno y de acuerdo con la Junta de Espectáculos, instancia solicitada autorización para la reapertura y funcionamiento del local de que se trate (teatro, cine, circo, salón de baile, café concierto, trinquete, campo de deportes, etcétera, etc.), acompañando un certificado expedido por el subdelegado de Medicina, si se trata de la capital o cabeza de distrito, y del inspector municipal de Sanidad, en los demás pueblos, en el cual, previa inspección, se hará constar las condiciones sanitarias que reúne el local, ajustándolo al modelo que a continuación se indica.

Segundo.—Las plazas de Toros, en general, se ajustarán a su especial temporada en sus solicitudes, y cuando se trate de plazas provisionales, además del certificado del subdelegado de Medicina o inspector municipal de Sanidad, acompañarán otro de un arquitecto.

Tercero.—Para la apertura de los locales nuevos, habilitados o re-

formados, será preciso acompañar también el certificado de un arquitecto, además del que deberá expedir el subdelegado o inspector municipal de Sanidad.

Cuarto.—Los funcionarios sanitarios, a quienes compete la visita de inspección, deberán tener presente, especialmente, las condiciones referentes a capacidad, ventilación, calefacción, estado de pisos y paredes, limpieza, suministro de agua, servicio de urinarios y retretes, disposición de cuartos para los artistas, sábanas, almohadas, enfermerías, locales accesorios y cuantas circunstancias se determinan en los artículos 98, 106 y 109 del citado reglamento.

Quinto.—Dichos funcionarios percibirán sus derechos en papel de pagos al Estado en la cuantía que determina el apartado 11 de la ley de Emolumentos y Tarifas sanitarias, aprobada por R. D. de 24 de febrero de 1908.

Modelo que se cita:

N. N. N., subdelegado de Medicina o inspector municipal de Sanidad del distrito de... de esta capital o... (nombre del pueblo), certifico: Que en el día de la fecha he practicado una visita de inspección sanitaria en el (cine, teatro, trinquete, etc.), situado en el piso... (bajo o alto), de la casa número... de esta localidad, pudiendo comprobar que reúne (o no reúne) las condiciones que determina el vigente reglamento de policía de espectáculos. Y para que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del citado reglamento y a instancias de don... (nombre del propietario o empresario del local), expedido la presente certificación, que firmo y sello con el de mi cargo... a... de... de... (la fecha en letra).

Los señores alcaldes de esta provincia no consentirán bajo ningún pretexto, funcionen los locales sitos en los términos municipales de su jurisdicción sin la correspondiente autorización de este Gobierno.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Valencia 7 septiembre 1932.

El gobernador civil, Luis Doporto.

Conciertos por la Banda Municipal

Mañana, a las cinco y media, dará un concierto la Banda Municipal de Música, en los Vivieros, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Dánder», pasodoble, Lopez; «Coplas de mi tierra», Palau Boix; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

Segunda parte: «Sinfonía incompleta»; I), allegro moderato; II), andante con moto, Schubert.

Tercera parte: «Andante cantabile del cuarteto en tres menores», Tschalkousky; «El festín de Baltasar», poema sinfónico, Giner.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

SEPTIEMBRE

10

1580.—Roberto Díaz descubre las minas de plata del Brasil.

SÁBADO

Santos Nicolás de Tolentino, confesor; Hilario, Papa, y Pulqueria, emp.

HOROSCOPO

Vida en el campo tranquila se asegura sin dudarle al que hoy nace, y no vacila el augurio en afirmarlo.

No nace un párroco, pues, en tal fecha, ni un doctor. El que hoy nace, como ves, tiene que ser... labrador.

Efemérides

1580.—Roberto Díaz descubre las minas de plata del Brasil.

Está algo oscura la biografía de este brasileño Roberto Díaz, que insinuó por primera vez la existencia de riquísimas minas de plata en su país. Nuestros colonizadores no dan a saber de tal riqueza. Pero conociera y desatarse su codicia fué todo uno y lo mismo, hecho que se repite lamentablemente en toda la Historia subsiguiente al descubrimiento, en que no hubo aventurero español que no saliese a la caza de los tesoros del nuevo continente.

Se sabe de Roberto Díaz que nació en Reconco de Bahía, circunvalado de la bahía inmensa que da nombre a la antigua capital del Brasil, ignorándose la fecha del nacimiento. Tampoco se segura la de su muerte, constando sólo que ésta debe ser posterior a 1591, ya que su último documento es de esta fecha.

Este hombre descubrió en la provincia de Bahía grandes minas de plata tan ricas que, según frase del propio Díaz, «daban la plata en tanta abundancia como dan el hierro los mejores yacimientos de Vizcaya». Entonces el Brasil, como todas las demás colonias posteriores portuguesas, eran posesión española. Díaz se presentó a Felipe II para darle cuenta de su descubrimiento, y como prueba de lo que afirmaba ofreció al rey una vajilla de plata verdaderamente maravillosa, hecha con el metal de los

yacimientos descubiertos. Le preguntó el rey qué pedía en premio, y él solicitó el título de marqués de Minas. Y he aquí los absurdos caprichos reales: Felipe II no accedió a tal petición que podía concebirse justa, y en cambio dió el título nobiliario a Francisco de Souza, nuevo gobernador de la colonia. Bien es verdad que concedió a Díaz el cargo de administrador de las nuevas minas, que ya era buena recompensa.

Sin embargo, y en cierto modo con razón, Díaz no se avino a que le suplantase quien no había hecho absolutamente nada para hallar tal riqueza; y cuando se le presentó Souza con hombres y herramientas para emprender la explotación, fingió conformarse pero condujo a los expedicionarios a desiertos parajes montañosos, donde no se logró hallar nada, ni el menor rastro de los prometidos tesoros.

El pobre Souza se agotó en rebuscas inútiles, y al cabo hubo de regresar a Bahía con toda su expedición, no sin dejar un reguero de hombres muertos por la fatiga y la peste a lo largo de todos los inhospitales parajes recorridos. Se disponía el virrey a castigar terriblemente el silencio de Díaz, cuando éste apareció una mañana misteriosamente muerto en su choza, hecho que unos atribuyen a asechanzas de los indios y otros a una oscura venganza de Souza.

Repetimos que la historia-novela de todo esto aparece intrínsecamente, y sólo lo consignamos a título de curiosidad, sin que pueda afirmarse históricamente nada de ello.

¿Resultados posteriores? Nulos. Prosiguió Souza con todo interés sus rebuscas, pero nada absolutamente halló. El título de marqués de Minas que le había ofrecido Felipe II a condición de que descubriese y beneficiase los yacimientos, no se le dió en vista de que no cumplía tal condición. Conservó, eso sí, hasta 1602 el cargo de virrey. Un nieto suyo, el conde de Prado, fué más tarde premiado por el rey de Portugal con este título que en vano persiguió su abuelo cerca del rey de España. De todos modos, las codiciadas minas de Díaz no se llegaron a encontrar, y aún hoy se desconoce si esta negra historia enubre la malicia de un estafador que buscaba medrar al abrigo de la codicia real, o la justicia de un hombre valeroso que no consintió, ni aún a costa de la vida, que se diese a otro lo que en razón y lealtad conceptuaba como cosa propia.

La historia de la colonización de América está llena de cosas como esta. Avaricia en todos. Injusticia en las supremas categorías directas que concedían desde aquí las jerarquías sin conocer la actuación de cada virrey más que por la cantidad de riquezas que remitía. Y los virreyes nombrados por influencia real, con grave riesgo de com-

pras, infidelidades, rapacerías de toda especie que han llegado hasta la fecha en que perdimos la última colonia. ¡Menguado sistema! Justo es que la plata de Roberto Díaz (de Roberto Díaz, porque «res nullius, primi capienti sunt»), esa enorme riqueza quede perdida e ignorada, ya que debe pesar eternamente sobre ella la maldición del asesinado.

Hoy por suerte ya se ha civilizado toda América. No es de temer que se repitan hechos como éste, y algún día saldrá a la luz del sol esa plata deshonrada entonces, regenerada ahora por el trabajo consciente y libre de los hombres de bien que se esfuerzan por el pan de todos entre las oscuras entrañas de los montes...

Un plato de cocina

Ofrezco hoy a los comensales españoles un plato de cocina italiana que bautizaron con el pomposo nombre de «Solomillo a la Gloriosa de Palermo».

Un título tal en un menú, es alarmante. Sin embargo, yo no os podré explicar el fundamento histórico de tan pomposa denominación que quizá arranca de los banquetes trágicos ofrecidos a nuestros hombres de armas con motivo del saqueo de Roma.

Voy a limitarme, pues, a daros el procedimiento de fabricación, dejando los detalles históricos para la sección de efemérides aquí adelantada y que, a pesar de su vecindad, en nada debe relacionarse con nuestra misión eminentemente regeneradora.

Vamos, pues, al grano: Tomáis y limpiáis un solomillo de ternera, sazónandolo en seguida afectuosamente con sal, pimienta y unas gotas de zumo de limón, hecho lo cual lo asáis al horno en buena manteca, ya sea de cerdo, ya de vaca.

En vasija aparte se cuecen en agua con poca sal, buenos macarrones italianos y algunos huevos, todo lo cual, ya cocido, se escurre del agua.

Una vez en su punto el beneficio solomillo, se retira del asador y se trincha en la fuente para que quede en el fondo de ésta el sustancioso jugo que, al ser trinchado, soltará como lluvia benéfica el solomillo.

Trinchado éste, se le vierten alrededor los macarrones, se cubren con una buena capa de ralladuras de queso de Parma y se baña con salsa de tomate, si bien procurándose solloitamente que el solomillo quede en el centro del plato sin baño de ninguna especie.

Ya podéis servirlo, calentito. Como veis, es una de esas cosas de mucho ruido y pocas nubes.

¡Un nombre tan aparatoso en la campaña del condestable de Borbón, para venir al cabo a parar en el imperio de Mussolini! No somos nadie en este mundo. ¡Vamos a comer!

Chistes al día

Paladead el sabor de letrilla clásica de este acertijo, y después aplicaos a descifrarlo.

«Un cucuruquito con cien y mil mellas. Lo gastan las damas. También las doncellas. Saberlo estimar, saberlo querer. Dime, lectorcilla, dime lo que es.»

Pues es el dedal. ¿Que os parece rigurosamente de convento de monjas? Sin duda. Pero está muy bien. No lo neguéis, encantadoras colegialas.

Pavoroso acertijo histórico. Al que lo descifre antes que nadie se le regalará un acordeón.

Ocurrió en España un suceso histórico en la segunda mitad de la segunda hora de la segunda mitad del segundo día del segundo mes del segundo año de la segunda mitad del segundo siglo de la ocupación del trono de España por la dinastía de los Borbones.

¿Qué suceso fué este? Pues este suceso es el atentado del cura Merino contra Isabel II, hecho que ocurrió el 2 de febrero de 1852, a las dos y media de la tarde.

El regicida vivía en el segundo piso del segundo número de la calle del Arco del Triunfo, entonces llamada callejón del Infierno; y en el momento de cometer el atentado tenía sesenta y dos años, o sea el segundo año de la segunda decena de la segunda mitad de un siglo. ¡Es terrible!

Además, se sospecha que llevaba calzoncillos de bayeta amarilla.

¡Un deseo insignificante! —Daría todo lo que tengo por saber el lugar en que he de morir. —¿Caramba! ¿Para qué? —¡Para no pasar por el jamás!

Me gusta mucho la fruta, pero ayer se me ha quitado toda la ilusión de comerla. Es el caso que pasaba yo sin meterme con nadie, y una frutera muy guapa me ofreció una manzana.

—No me tiente—le dije—. Así se cayó nuestro respetable padre Adán.

—Es que yo no soy Eva. —Lo creo. Va usted demasiado vestida.

—Puedo desnudarme. Este atrevimiento me aterró, y apreté el paso para desaparecer, dando la vuelta a «la manzana».

Histógeno Llopis

Extracto de Carne doctor GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

El tiempo que hace

El tiempo ha experimentado una sensible variación, desapareciendo el calor canicular de días anteriores.

Durante la pasada noche y en las primeras horas de la mañana de hoy, han descargado lloviznas que han contribuido a que refrescase la temperatura.

A las doce del día se ha despejado el cielo y ha brillado el sol; a las nueve de la mañana la temperatura era de 18'4 grados, y el barómetro marcaba 755'6 mm.

La humedad relativa a la hora mencionada era de 82, y la dirección del viento NNE.

Durante las últimas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 23 grados, y la mínima de 18.

Publicaciones

«El Derecho de Autor»

Acompañado de atento saludo de don José Pellicer Escrivá, jefe de la Sucursal en Valencia de la Sociedad General de Autores de España, hemos recibido el primer número del suplemento mensual de «El Derecho del Autor», órgano oficial de la Sociedad General de Autores de España.

Este suplemento es de indiscutible utilidad para todos cuantos tienen alguna relación con el teatro: libro de consulta para el autor, norma orientadora para delegados y

TÓNICO NERVIOSO Y MUSCULAR INSUSTITUIBLE TUBERCULOSIS-ANEMIA-NEURASTENIA-CONSUMION

representantes, página informativa para lo concerniente a la propiedad intelectual, se divide en tres secciones: oficial (órdenes, tarifas, advertencias); legislativa (disposiciones, sentencias, reglamentos), y general (noticias, comentarios, orientaciones).

Como decimos, se trata de un suplemento. La revista a que pertenece se pondrá a la venta el 15 de octubre.

«Valencia Atracción»

Se ha publicado ya el número correspondiente al presente mes de la acreditada revista «Valencia Atracción», órgano de la Sociedad Valenciana del Turismo.

El número, de presentación impecable y avalorado con gran número de fotografías, que representan aspectos interesantes y la mayoría escasamente conocidos de la región valenciana, lleva el siguiente sumario:

La huerta valenciana, José Alcira.—El Museo de Bellas Artes de Valencia (III), Antonio Igual y Ubeda.—«Valencianos», noticia bilíngüe sobre una novela, Almela y Vives.—Motivos valencianos: 3 momentos del Puerto, Pla y Beltrán.—Le Corbusier en la ruta Valenciana, Le Corbusier.—Artistas valencianos: charla con Agustín Ballester, J. Bort Vela.—Excursiones de agosto: La Font Roja y la Cueva Santa.—En la ciudad de las trescientas fuentes. La fuente gótica, Carlos Sarthou Carreres.—Tarjetas de propaganda turística.—La Batalla de Flores.—Noticias.—Indicaciones de interés para los turistas.—Guía-Directorio del Comercio e Industria de Valencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XVII después de Pentecostés. Santos Vicente, Proto, Jacinto y Diodoro.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San José y Santa Teresa.

Se desoubre a las seis de la mañana y se r serva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

Cultos para mañana: Rosario matutino; en la Catedral.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los repetivos párrocos.

A Nuestra Señora de la Saleta: Novenario.—Principia: En Santo Tomás.

A Nuestra Señora Refugio de Pecadores: Continúa el novenario; En la Trinidad.

SANTOS DEL LUNES.—El Dulcísimo Nombre de María; San Antonio, ob. y mr.

CAFE SUBLIME lo vendé SIXTO AYORA (marca registrada) SAN VICENTE 92 Telf. 13284 VALENCIA

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 246 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Música variada.

22: Programa extraordinario, dedicado a conmemorar el primer aniversario de la inauguración de Unión Radio Valencia. (Esta audición será retransmitida por las emisoras E A J 7, Unión Radio Madrid y E A J 1, Radio Barcelona).

Primera parte: Concierto por la Orquesta de Cambra (Orquesta de Cámara), bajo la dirección del maestro Francisco Gil. «Sarabanda» (Corelli); «Dos melodías elegíacas» (Grieg); «Campana a seras» (Vincenzo Villi); «Final» (Tschai-kowsky).

Segunda parte: Cantos regionales. Tercera parte: Concierto a cargo del violinista Juan Alós. «Preludio y Allegro» (Paganini-Kreisler); «Melodías» (Tschai-kowsky); «Non piu mestas», dos variaciones (Paganini); «Habanera» (Sarasate); «Capricho vasco» (Sarasate).

Cuart. parte: Concierto por la Banda de música del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, bajo la dirección del maestro Vicente Tomás Guardia (67 plazas). Primer premio especial del Concurso de Bandas civiles de Valencia. «L'entrà de la murtas», pasodoble (S. Giner); «Una nit d'abans», poema sinfónico (S. Giner); «1812» abertura solemne (Tschai-kowsky); Lo cant del valencià, pasodoble (Sosa).

24: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Programa extraordinario, dedicado a conmemorar el primer aniversario de la inauguración de Unión Radio Valencia. Esta audición será retransmitida por las emisoras E A J 7 (Unión Radio, Madrid) y E A J 1 (Radio Barcelona), 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

Concierto por la Orquesta de Cambra. Cantos regionales.

Concierto por el violinista Juan Alós.

Concierto por la Banda del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar.

La mejor Escuela de chofers

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64

Teléfono 12.834

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw kiloc.

21: Concierto.

DRESDEN

23: Concierto.

POSTE PARISIEN

20: «La canción francesa».

21: Discos.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 606 kiloc.).

21'20: Retransmisión de Berlín.

TOULOUSE, 365 m. 8 kw. 779 kiloc.

22: Discos.

23'05: Música inglesa.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc.

20: Opera italiana.

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kiloc.).

23: Música de jazz.

MUNICH

20'30: Concierto de canciones populares.

21'45: Música de baile.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc.

21'30: Orquesta zingara.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).

20'30: Discos.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 246 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: «Fideles Wieu», marcha (Saraste); «Capricho», solo de violín (Bernard); «La chavalala», fantasía (Chapí); «Mi-nueto gótico» (Boellmann); «Canción Tziganes», vals (J. Ibarra); «Justo homenaje», schotis (J. M. Esteve); «Oriental stars» one step (Mónaco).

15: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

De 8'15 a 8'45: «La Palabra».

11: Estado del tiempo en Europa y España.

13: Discos.

14: Sexteto Radio Barcelona.

15: Radio benéfica.

17'30: Discos.

18: La Orquesta Radio Barcelona.

18'30: Recital a cargo de Pepita Paulet, cantatriz.

19: Agricultura.

Concierto a cargo de Concepción Callao, cantatriz, y la Orquesta.

20'15: Transmisión desde el Excelsior Dancing.

21: Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.

21'15: Sesión veraniega de danzas. Bailables.

23'45: Sección de ajedrez a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

24: Fin de la emisión.

EXTRANJERO

DRESDEN

19: Orquesta sinfónica.

23: Música de baile.

POSTE PARISIEN

19'45: Concierto.

21'50: Concierto de órgano electrónico.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 805 kiloc.).

19: Discos.

20: Variedades.

BRUNO

19: Retransmisión de Bratislava.

21: Retransmisión de Praga.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

20'05: Concierto vocal e instrumental.

TOULOUSE, 365 m. 8 kw. 779 kiloc.

19: Arias de óperas.

20'15: Jazz.

21: Concierto sinfónico.

22: Orquesta vienesa.

ROMA

20: «Fautan la Tulipe», opereta en tres actos.

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 538 kiloc.

18'05: «Tosca», ópera en tres actos.

21'45: Música de noche.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.

19: Concierto por la Orquesta Radio París.

21: Discos.

BUDAPEST

19'20: Concierto.

21'40: Retransmisión de orquesta zingara.

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc.

19: Retransmisión de la ópera «El buque fantasma».

22: Música de noche.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL

A las 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: La Virgen Morena y Habana-Nueva York.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 9'30 n che.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'15 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

APITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 9'30 n che.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'15 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

APITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA SESION DE AYER

El presidente de la Cámara anunció la votación definitiva del proyecto de Reforma agraria. Un secretario dió lectura al proyecto. En votación nominal quedó aprobado por 318 contra 19. Votaron en contra los agrarios y diputados señores Rahola, Abadal, conde de Rodezno, Aizpún y Ibalbentín. El resultado de la votación fué acogido con grandes aplausos. El presidente de la Cámara: Queda aprobado el proyecto por haber obtenido un número de votos superior al que determina el artículo 48 de la Constitución. A continuación se procedió a votar nominalmente también el Estatuto de Cataluña. La votación arrojó el siguiente resultado: en pro 314 votos, y en contra 34. Se pronunciaron en contra los agrarios, conservadores y los diputados señores Sánchez Román y Algorta. La votación fué acogida con grandes aplausos, tributados por los diputados puestos en pie. Se dieron vivas a España y Cataluña. A continuación se aprobaron definitivamente algunos de los proyectos aprobados a primera hora. El presidente de la Cámara: Para dar cumplimiento al artículo 58 de la Constitución, las Cortes deberán reunirse el día primero de octubre. Ahora me permito preguntar a la Cámara, seguro de su contestación, si acuerda suspender las sesiones hasta esa fecha. La Cámara contestó afirmativamente y se reprodujeron los aplausos. Acto seguido, a las 6'25, se levantó la sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo amnistía por el delito de opinión y de carácter político social y militar. Regulando el funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arraizanes. Concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas, y de gastos del ministerio de Instrucción pública, para satisfacer a don Joaquín Mir el premio adscrito a la Medalla de Honor obtenida en la Exposición de Bellas Artes de 1930. Concediendo un suplemento de crédito de 900.000 pesetas, y de gastos del ministerio de la Gobernación, gastos de viaje, etcétera.

de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Concediendo un suplemento de crédito de tres millones de pesetas, y de gastos del ministerio de la Gobernación, para dietas, pluses y asignaciones a la Guardia civil.

Concediendo un suplemento de crédito de 1.700.000 pesetas, y de gastos de la sección 13, para satisfacer a los Ayuntamientos y Diputaciones las sumas que dejaron de percibir en sustitución de los arbitrios, tasas e impuestos refundidos en la patente nacional de circulación de automóviles.

Ratificando el decreto de 21 de junio último referente a los servicios de la Comisión mixta arbitral agrícola, y concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Trabajo.

Autorizando al Gobierno para emitir, en una o varias veces, Deuda amortizable del Estado, aplicable a la ejecución del plan de construcción de escuelas.

Haciendo extensiva la ley de 13 de junio último a los alféreces y asimilados en diferentes armas y cuerpos que en 15 de julio último contasen en su empleo antigüedad igual o superior a los alféreces a los cuales ascendió entonces a tenientes.

Concediendo una subvención, en concepto de capitalidad, al Ayuntamiento de Madrid.

Autorizando al ministro de la Gobernación para organizar los servicios dependientes del citado ministerio.

Aprobación de varias vacantes de inspectores de Sanidad.

Disponiendo que sigan en vigor, hasta que se publique la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, las sentencias y convenios relativos a la reducción de rentas.

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se dió lectura a una proposición del señor López Goicoechea solicitando que el llamado resguardo marítimo de la Compañía Arrendataria de Tabacos pase a formar parte del cuerpo de Servicios auxiliares de la pesca, que es tomada en consideración.

Igualmente se tomó en consideración otra del señor Rodríguez Piñero sobre laboreo forzoso de las salinas comprendidas entre Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

Se aprobaron otros varios proyectos de ley, y a continuación se puso a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley sobre el ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuyas rentas no excedan de 1.500 pesetas anuales.

Seguidamente se levantó la sesión.

mero de Tejada y don Enrique Bataña González.

Civiles.—Don José María López Mancisidor, don Fernando Roca de Togores Aguirre, don Julián Torres Azara, doctor Mariano Ruiz Ezquerro, don Ricardo Chicharro Nicolás, don Gregorio Olóriz Bello, don Francisco López Massi, don Carlos Fernández Vallespín, doctor Alfredo Bueno Atance, don Alfonso Muñoz y González Dueñas, doctor Diego Poyato Ramírez, don Fernando Roca de Togores Caballero, don Emilio Rotondo Pérez, don Francisco Ozeta Iboleno, doctor Pedro Chicharro Nicolás, don Enrique Ansaldo Bejarano, don Alfonso Marín Zaballero, don Francisco Roca de Togores Caballero, don Juan José Rodríguez Díaz y Prieto, don José Luis Serrano Berenguer, don Tomás Riceno Muñoz, don Adolfo Gómez Ruiz, don Camilo Hurtado de Mendoza, don Mariano Alonso Montes, don Manuel López Martínez, don Emilio Martínez García, don Aristides Fernández Vallespín, don Alberto Rodríguez Sedano Bosch, don Salvador Antón de Diego, don Francisco Santos Zaballero, don Javier Gonzalo de Amézua y Noriega y don Julián Vascasillas Fernández.

Doctor Manuel Cano Sánchez Pastor, doctor Adolfo Gómez Sanz, don Antonio Palacios López, don Francisco Suárez de Elcoro, don Antonio Hernández Sánchez, don Jaime Lambea Fernández, don Juan Manuel Doménech Ibarra, don Pedro Morales Velasco, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Carlos Barbería Lombillo y don Antonio Cano Sánchez Pastor. Total, 49.

Por desaparición, está declarado en rebeldía don Enrique Ansaldo Bejarano.

El número total de procesados es de 139.

El señor Iglesias Portal manifestó que a la lista de procesados ya facilitada por la Dirección general de Seguridad, hay que añadir cinco procesamientos más que ha dictado.

Los nombres y profesión de éstos, son:

Santiago Matesanz Martín, del gremio de compraventa. Angel de la Puerta, estancero. Jesús de Miguel, Antonio Muñoz y Mateo Andrés Andujar, obreiros.

Los últimos, al parecer, tomaron participación en los sucesos en la madrugada del 10 de agosto en el Paseo de la Castellana.

También el juez delegado nos dijo que aunque la terminación del sumario no se demorará, todavía no puede concretarse si será en la próxima semana.

En relación con las listas de procesados por los sucesos del 10 de agosto hay que aclarar que en ellas figuran algunos nombres que quizás se presten a dudas, porque anteriormente han sido citados con los títulos nobiliarios que ostentan.

Por ejemplo, el marqués de Molins, aparece con el apellido de Roca de Togores.

En las listas no están los señores Fernández Casanueva, duque de Medinaelli, Manuel Pacheco, Alfonso Toledo y el duque de Fernán Núñez, por lo que cabe suponer que el mantenimiento de su detención tiene carácter exclusivamente gubernamental.

Don Inigo Artega, primogénito de los duques del Infantado, es más conocido por su título de duque de Ricavilla.

Entre los últimos procesados, como decimos, figuran Matesanz y Puertas. Se sabe que el primero reclutó a unos veinte individuos con el encargo de que diezan vivas y mueras en el momento de producirse la sublevación en Madrid.

Al efecto les entregó algún dinero, prometiéndoles que en caso de triunfar el movimiento recibirían más dinero y se les daría una importante coacción.

Se sabe que los reclutados huyeron al sonar los primeros disparos. Puertas es dueño de un estanco, y convencido de que el movimiento iba a triunfar, repartió gran cantidad de tabaco entre el grupo mencionado.

La laureada a Fermín Galán. El «Diario Oficial de la Guerra» publica una orden general referente a la heroica conducta del capitán Fermín Galán en la acción de Xeruta, abriendo juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

La publicación se hace para invitar a los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa que sepan algo en contrario capaz de modificar la apreciación de los hechos expuestos, a que se presenten al jefe instructor en el plazo de diez días.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión, los periodistas visitaron al señor Besteiro para despedirse de él hasta el día primero de octubre.

El presidente no ocultaba su satisfacción por la terminación de esta dilatada etapa parlamentaria, que tantos sinsabores le ha producido.

Habló unos momentos con los informadores para decirles que las sesiones del Parlamento se reanudarán el día primero de octubre, que cae en sábado.

Luego añadió: —La Constitución no señala que haya de ser precisamente el primero de dicho mes cuando el Congreso haya de reunirse para la presentación de los presupuestos por el Gobierno, sino que ordena que sea el primer día hábil de octubre. Este año cae en sábado y aquel día se leerán los presupuestos.

El régimen seguido en la finada etapa, de sesiones de martes a viernes, no es precepto legal, sino que se planteó de un modo circunstancial. Yo supongo que por el buen resultado que ha dado se continuará en la siguiente etapa.

—Aquél día se limitarán las Cortes a oír solamente la presentación de los presupuestos por el ministro de Hacienda? —Yo supongo que lo principal será eso.

Como habrán visto ustedes, las vacaciones han llegado. Por lo tanto, he acertado, un poco más tarde de lo que pensaba pero, en fin, han llegado, y podremos entregarnos al descanso. Yo deseo que ustedes las aprovechen para continuar la labor con el mismo entusiasmo que antes.

En la sesión del día primero de octubre, quizá haya alguna cosa más que la lectura de presupuestos, y creo que no será una sesión formularia, sino que entrados ya en el período de trabajo, se discutirá algún proyecto. La sesión, sin embargo, no será larga.

—¿Habrá sesiones nocturnas? —Aunque hay poco tiempo para la discusión de los presupuestos, evitaremos por todos los medios que las haya.

Ahora quiero rogar a ustedes que digan que he intervenido para reconciliar a los diputados que tuvieron ayer un incidente que ha caído de importancia. Me refiero a los señores Pittaluga y Polanco.

Algún periódico ha dicho que llegaron a la agresión personal. Me interesa hacer constar que no es cierto esto y como entre ellos no había rencor ni motivo de disgusto, la reconciliación ha llegado inmediatamente.

—¿Irá usted a Barcelona? Creo que tienen el propósito de invitarle. —Si lo hacen, iré con mucho gusto.

Terminó el señor Besteiro felicitando a los periodistas por haber logrado un pequeño descanso. Los informadores, a su vez, felicitaron al presidente de las Cortes.

Los títulos nobiliarios

El jefe de la Cartería Central entregó ayer a la Prensa la siguiente nota: «En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de la República, esta Jefatura, para evitar molestias y perjuicios, pone en conocimiento de todos los ciudadanos que ostentaban títulos nobiliarios, que no serán entregados a los mismos las cartas u objetos dirigidos a nombre de dichos extitulos y si únicamente los que venían dirigidos al nombre y apellidos de los destinatarios respectivos, rogándoles, si así lo entienden pertinente, que aconsejen a quien crean que pueden dirigirse a ellos como usuarios de servicios de esta Cartería, que les remitan la correspondencia como antes se hace observar.»

Los radicales socialistas

En el teatro María Guerrero se celebró anoche la Asamblea organizada por el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, para constituir la Agrupación del mismo en Madrid.

Presidieron el acto los señores Salmerón, Albornoz, Moreno Galvache y Valera. El presidente manifestó que aunque el Congreso de Santander confirió al Comité nacional facultades para constituir la Agrupación de Madrid, estaba dispuesto a delegar tal función, si así se estimaba conveniente.

En nombre del Comité hicieron uso de la palabra Fernando Vajera y Moreno Galvache. Se designó una comisión encargada de la administración. Se nombró otra que redactará el Reglamento, y cuando éste esté terminado, se celebrará nueva Asamblea para la designación de Junta directiva.

Viaje presidencial

Anoche, a las 22'35, en el expresito de Hendaya emprendió el presidente de la República su anunciado viaje a las provincias vascongadas.

Le acompañan Prieto, Zulueta, Sánchez Guerra, el jefe de la Casa militar Queipo de Llano y demás personalidades de la Casa civil y militar del presidente.

En la estación se hallaban, para despedirle, el Gobierno, director de Seguridad, Lerroux, Besteiro, autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición, más numerosos jefes y oficiales del Ejército, Marina y Guardia civil.

Una bandera de Infantería rindió honores. Al arrancar el tren hubo aplausos entusiastas y se dieron vivas a España y a la República.

Banquete

Anoche se celebró un banquete organizado en honor del gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Asistieron 400 comensales. Presidieron, con el homenajeado, los subsecretarios de Hacienda y Obras públicas, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Se recibieron adhesiones de casi todos los ministros, del alcalde y de personalidades.

El señor Salazar Alonso elogió al señor Carabias y a los políticos que le designaron para el cargo, designando a una persona que sabe defender tan bien los altos intereses de España.

El señor Vergara anunció que el presidente de la República, a propuesta del Consejo de ministros, había concedido al señor Carabias la banda de la Orden de la República, encargándole a él de que le hiciera entrega del título de Caballero de dicha Orden.

Un accionista pronunció breves palabras para adherirse al homenaje en nombre del cuerpo de accionistas.

Finalmente el señor Carabias, en sentidas palabras, agradeció el homenaje, que hace extensivo a cuantos con él colaboran con entusiasmo.

La evasión de capitales

Ante el juez especial, señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, compareció ayer el agente de seguros Martínez Alcabilla, procedido y multado por haberse negado a presentarse.

Después de declarar fué libertado, anulándose la multa. El juez ha resuelto el recurso interpuesto por el defensor de don Alonso Coelho de Portugal, y lejos de acceder a sus peticiones, ha elevado la fianza para responsabilidad civil en 400.000 pesetas, sumando la fianza total 1.600.000 pesetas.

También ha confirmado el auto de procesamiento contra María Jesús Garés, vecina de Tafalla. Como no se ha presentado el cónsul de Grecia, en Valencia, señor Alban, el juez ordenó insertar en los periódicos oficiales la requisitoria, para su busca y captura.

Se teme que dicho cónsul haya abandonado España. Ayer se desplazó el juez suplente con una misión reservada y hacia punto desconocido.

Para Valencia salió el secretario señor Morales, con el fin de notificar al representante del duque de Gaeta que ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra él en la querrela motivada por el dueño de un hotel.

El juez manifestó que no concede importancia a los anónimos que se le dirigen y que pierden el tiempo los que intentan con ello coaccionarle.

Felicitaciones

Terminada la sesión del Congreso, los ministros pasaron al despacho de consejos del Parlamento, donde recibieron felicitaciones.

Una comisión de diputados representando todas las minorías, solicitaron del señor Azaña se conceda la Orden de la República a los presidentes de las comisiones parlamentarias del Estatuto y la Reforma agraria, señores Bello y Feed.

El jefe del Gobierno acogió con gran cariño esta proposición y prometió llevarla al examen del Gobierno.

La libertad de opiniones

Varios diputados de los grupos gubernamentales se pusieron a hablar con la minoría socialista, para pedir intervengan cerca del señor Prieto, con objeto de que permita el director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, que ha votado en contra del Estatuto y se abstuvo en la votación de la Reforma agraria.

EL DIA PARLAMENTARIO

Ayer, después de la sesión, se celebró el acto de entrega de una placa al diputado señor Pérez Madrugal, por una comisión del cuerpo de Infantería de Marina, en gratitud por la defensa que hizo de las aspiraciones del cuerpo.

Ofreció el homenaje el comandante Togores, diciendo que la Infantería de Marina está pronta a los sacrificios por la Patria y por la República.

Le contestó el señor Albornoz, congratulándose de que el cuerpo de Infantería de Marina haya logrado sus aspiraciones.

Asistió al acto el ministro de Agricultura. El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una carta circular a los diputados, diciendo que para dar mayores seguridades personales a los ministros y diputados se ha acordado introducir modificaciones para facilitar pases para las tribunas de Prensa y salón de conferencias.

A partir del primero de octubre quedan anulados todos los pases expedidos anteriormente y suprimidos definitivamente el de los secretarios particulares de los diputados que dan acceso a la sección segunda.

Varios diputados del grupo gubernamental se pusieron ayer a hablar con la minoría socialista para pedir que intervengan cerca del señor Prieto para que dimita el director de Obras hidráulicas señor Sacristán, que ha votado en contra del Estatuto y se abstuvo en la votación de la Reforma agraria.

Seguramente, y teniendo en cuenta lo atrasada que está la confección de los presupuestos, éstos no se presentarán a las Cortes hasta los últimos días de la primera quincena de octubre.

Como tendrán que dictaminar las comisiones, hasta la segunda decena de noviembre no comenzará la discusión.

Mientras, las Cortes deliberarán sobre algunos proyectos que figuran en el orden del día y sobre otros que informarán las respectivas comisiones.

Al procederse a la votación del Estatuto catalán, en la sesión de ayer tarde, hubo un momento de emoción.

El primero que votó en contra fué el señor Belayos. Luego los

señores Fanjul, Figueroa y Maurra, que no.

Unánimemente votó afirmativamente, y Sánchez Román en contra. Los votos de Unamuno y Maura fueron subrayados con grandes rumores.

El señor Ossorio y Gallardo votó que sí. También el señor Alba, entre rumores.

En este momento entraron en el salón los diputados vasconavarros, que habían salido al procederse a la votación de la Reforma agraria.

Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova, que está sentado en el último banco, vota con voz fuerte en sentido negativo. Algorta votó en contra.

Los últimos que votaron fueron los señores Templado y Valdecasas.

El tribunal de Responsabilidades ha denegado la petición de libertad condicional o de prisión atenuada pedida por los defensores de los ministros del Gobierno Primo de Rivera.

En cambio, ha accedido a la petición del general Vallespina, para que sea trasladado al Hospital Militar o a un sanatorio, con el fin de atender a la curación de la enfermedad que padece.

Se ha acordado notificar a las partes que los autos están de manifiesto para su estudio durante cinco días, con el objeto de formular la petición de pruebas.

Una comisión de diputados, representando a todas las minorías, solicitaron del señor Azaña que se conceda la Orden de la República a los presidentes de las comisiones parlamentarias de Estatuto y Reforma agraria, señores Bello y Feed.

El señor Azaña acogió con gran cariño la proposición y prometió trasladarla al Gobierno.

Los diputados nacionalistas vasconavarros cursaron ayer el siguiente telegrama al señor Maciá: «Momento emocionante aprobación Estatuto Cataluña, vía abierta legítimas aspiraciones noble nación catalana, diputados nacionalistas vascos, hermanos en ideal liberación, abrazan a Cataluña en su presidente. ¡Vixca Catalunya lliure!»

Denuncia

El jefe de la estación del Mediodía denuncia que de un tren de mercancías en La Roda fueron sustraídas dos cajas que contenían 100 kilos de pólvora.

Petición

Un periódico pide que el Gobierno nombre un gobernador o subgobernador, hombre civil, en el campo de Gibraltar.

Lo estima necesario, porque en Gibraltar se refugian numerosos monárquicos y elementos anarcosindicalistas.

Enseñanza nacional

Se dispone que don Angel Pedrosa de Majadas cese en la escuela que desempeña y sin opinión del interesado se le adjudique otra de las del turno quinto, de ingreso en provincia distinta.

Se concede la continuidad en la enseñanza, hasta cumplir los veinte años de servicios, a don Tomás Roca de Salcedo (Alava).

Se proroga el alquiler de la Escuela Normal del Magisterio, de Alicante.

Se accede a lo solicitado por doña Dolores Tena para realizar viaje con diez y seis mostras de su zona durante los últimos días de septiembre.

Disponiendo que doña Guadalupe González Mayoral, profesora de la Escuela Normal de Madrid, perciba el sueldo de 12.500 pesetas.

Aprobando el proyecto de obras de ampliación de la Normal del Logroño.

Desestimando instancia del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real) solicitando se autorice dar la enseñanza católica en el grupo escolar «Carrasco Alcalde».

Por jubilación a doña Pilar Noro, inspectora de Orden de la Normal de la Coruña, asiendo doña Margarita Campos, de la de Alicante; doña María del Carmen Alquezar, y doña Rosalía Varela, de las de Zaragoza y Cádiz, respectivamente.

Datos curiosos

La enmienda gubernamental a la Reforma agraria, afecta a 132 duques, 124 marqueses, 88 condes, un vizconde y dos señores.

De la rebelión militar de Madrid

Los nombres de los procesados por la rebelión militar en Madrid, del 10 de agosto último, son los siguientes:

Militares.—Don Emilio Abarca Millán, don José Berrocal Calier, don Isidro Cáceres y Ponce de León, don Germán Garrido Vigo, don Justino Iglesias Ferrández, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Crespi de Vallaura y Caro, don Luis Cabanas Vallés, don Carlos Gutiérrez Maturana y Mañé, don Ricardo González Jonte, don Bartolomé Ruiz y Ruiz, don Cecilio Cáceres Muñoz, don Francisco Pérez Rojo, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don César Menes Ranz, don Alfonso de Borbón y León, don Luis Díaz de Rivera, don Rafael López Heredia, don Ricardo Serrador Serantes, don Antonio Caro Ortega, don Honorato Marcano Ladio, don Enrique Bergés Pozas, don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, don José Ferrández Pin, don José Cavalcanti de Albuquerque, don José Alvarez de las Asuarías Bóhorques y Goyeneche, don Inigo Artega Falquera, don Pablo Martínez Alonso, don Luis Cantero Hidalgo, don Ernesto Fernández Maqueira, don Saturnino Marañón Felipe, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domiciano Villalobos Belsol, don Isidro Gavilán, don Juan Roca de la Torre, don Juan González, don Valentín Bruno Criado, don Ricardo Ubagón, don Jesús Clemente Alonso, don Emilio Fernández Pérez, don Jaime Artega Falquera, don Honorato Gómez García, don Gabriel de Benito, don Joaquín Arango, don Joaquín Palacios y López de Queralt, don Mariano López Sancho, don Francisco Armado Bejarano, don Manuel Romero de Tejada, don Cé-

sar Sánchez Parilla, don Emilio Barrera Luyando, don Antonio Sáez Fernández, don Luis Valdearabano Aguirre.

Don José Gamero Rodríguez, don José María García Landeira, don Horacio Moreno Hurtado, don Daniel Alós Herrero, don Baltasar Gil Marcos, don Antonio Parra Jiménez, don Enrique Milla Martínez, don José Puentes Bernal, don Francisco Monella Duquesme, don Andrés Gamboa Toledano, don Miguel Morlán Labarra, don Antonio Santa Cruz Bahía, don Alfonso Gómez Pineda, don José Molina Urbano, don José Martínez Valero, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Berroeta Pardo, don Lisardo Colchero Pérez, don Ricardo Ferrando y García de la Vinuesa, don Carlos Gonzalo Rucker, don José Serrano Rosales, don Federico Gutiérrez León, don José López García, don Germán Gómez Díaz, don Francisco Rosales Useti, don José Gutiérrez Hidalgo.

Don Antonio Martín Rodríguez, don José Vallejo Peralta, don Ricardo García Rocio, don José Malcampo Fernández, don Francisco Hernández Ramos, don Pedro Serracín Lasera, don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle, don Manuel Fernández Silvestre, don José Sanz Diego, don Tarsilo Ugarte Fernández, don Joaquín Pardo Díaz, don Aniceto Maldonado Reina, don Antonio García Prieto, don Juan Ozeta Guerra, don Ricardo Crespo Malibanda, don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Cladera.

Total, 96. Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

Don José Alvarez de las Asturias y Goyeneche, don Emilio Barrera Luyando, don Manuel Ro-

mero de Tejada y don Enrique Bataña González.

Civiles.—Don José María López Mancisidor, don Fernando Roca de Togores Aguirre, don Julián Torres Azara, doctor Mariano Ruiz Ezquerro, don Ricardo Chicharro Nicolás, don Gregorio Olóriz Bello, don Francisco López Massi, don Carlos Fernández Vallespín, doctor Alfredo Bueno Atance, don Alfonso Muñoz y González Dueñas, doctor Diego Poyato Ramírez, don Fernando Roca de Togores Caballero, don Emilio Rotondo Pérez, don Francisco Ozeta Iboleno, doctor Pedro Chicharro Nicolás, don Enrique Ansaldo Bejarano, don Alfonso Marín Zaballero, don Francisco Roca de Togores Caballero, don Juan José Rodríguez Díaz y Prieto, don José Luis Serrano Berenguer, don Tomás Riceno Muñoz, don Adolfo Gómez Ruiz, don Camilo Hurtado de Mendoza, don Mariano Alonso Montes, don Manuel López Martínez, don Emilio Martínez García, don Aristides Fernández Vallespín, don Alberto Rodríguez Sedano Bosch, don Salvador Antón de Diego, don Francisco Santos Zaballero, don Javier Gonzalo de Amézua y Noriega y don Julián Vascasillas Fernández.

Doctor Manuel Cano Sánchez Pastor, doctor Adolfo Gómez Sanz, don Antonio Palacios López, don Francisco Suárez de Elcoro, don Antonio Hernández Sánchez, don Jaime Lambea Fernández, don Juan Manuel Doménech Ibarra, don Pedro Morales Velasco, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Carlos Barbería Lombillo y don Antonio Cano Sánchez Pastor. Total, 49.

Por desaparición, está declarado en rebeldía don Enrique Ansaldo Bejarano.

El discurso de Azaña a los catalanes

A la una y media de la tarde, y por medio del micrófono de la Unión Radio, el jefe del Gobierno, según estaba anunciado, se ha dirigido al pueblo catalán en los siguientes términos:

«El día 9 de septiembre de 1932, fecha de la aprobación del Estatuto catalán, señala un tanto culminante en el camino de la reconstitución de España.

Las Cortes, que representan el común sentir del país, ha votado una ley fundamental que restaura la esencia de las tradiciones catalanas, y lleva a la práctica las normas de justicia y libertad; me siento orgulloso de haber formado parte del Gobierno que durante siete meses ha laborado hasta conseguir la mejora contra la opinión de muchos que la creían irrealizable, y es feliz personalmente, por el Gobierno y por los partidos políticos de esta magna obra.

En nombre de este Gobierno felicito fervorosamente a Cataluña, que podrá laborar por la República dentro de un admirable espíritu de paz y justicia.

Catalanes: Adelante con la República, por Cataluña y por España.»

En el ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación confirmó las noticias acerca de la brillantez del recibimiento dispensado en San Sebastián al señor Alcalá Zamora.

Dijo que las noticias publicadas por la Prensa acerca de los sucesos de Lavern (Cataluña) habían sido ya rectificadas.

No hubo heridos ni disparos. Sólo resultaron algunos contusos de culatazos.

Unas manifestaciones del ministro de Agricultura

Don Marcelino Domingo ha hecho unas extensas manifestaciones acerca de su decreto estableciendo el mercado regulador del trigo, con el cual se acabarán las fluctuaciones de precio inmotivadas en lo sucesivo.

En la Presidencia

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros recibió la visita de los generales Núñez del Prado y Peña, del embajador de España en la Argentina y de una comisión de empresarios de periódicos de Madrid, que le pidió el levantamiento de la suspensión de los periódicos que han dejado de publicarse en virtud de orden ministerial.

El "Día de la liberación campesina"

Una comisión de labradores ha visitado esta mañana al señor Azaña pidiéndole que conceda al presidente de la Comisión parlamentaria de Reforma agraria, señor Feced, una alta distinción.

Parece que entre los labradores existe el propósito de celebrar en lo sucesivo, el día 8 de septiembre, una fiesta que se denominará Día de la Liberación Campesina, en conmemoración de la aprobación de la Reforma Agraria.

El ex capitán Sanjurjo a Cádiz

Anoche salió para Cádiz, acompañado por dos agentes de Policía, el ex capitán don Justo Sanjurjo, absuelto, como se recordará, por el Tribunal Supremo.

Ignórase si el señor Sanjurjo quedará detenido en el castillo de Santa Catalina o será deportado en el «España número 5».

Disponibles gubernativos

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» inserta las órdenes declarando en situación de disponible gubernativo a los siguientes jefes y oficiales pertenecientes a la segunda división:

Caballería: Teniente coronel don José Alomar; comandantes don Ernesto Fernández y don Luis Hernández; capitanes don Joaquín Sánchez; capitán don Joaquín Sáiz; don Juan Carmona y don Carlos Soler; tenientes don Francisco Pina y don Francisco López. Ingenieros: capitán don Julio Martínez.

Firma de Marina

Decreto acordando definitivamente la separación del servicio del capitán de fragata don José María Juncos, ex comandante de Marina de Sevilla.

Declarando en situación de disponible al auditor de la Armada don Fernando Belenguer.

Firma de Hacienda

Separando al ordenador de pagos de este ministerio, cuya plaza la desempeña un coronel de Intendencia.

El viaje del presidente

San Sebastián.—Desde primera hora, y a pesar de la lluvia constante que desde anoche descarga sobre la ciudad, los balcones de las casas aparecen engalanadas y el público recorre las calles, dirigiéndose hacia la estación.

La animación es extraordinaria. El tren llegó a la estación a las once y media, siendo recibido con estruendosas salvas de aplausos.

Iguales manifestaciones tuvo el presidente de la República en Alsasua, Beasain, Zumarra, Vitoria y otras localidades.

En Miranda se formó el tren especial que ha conducido hasta aquí al presidente.

En todas las estaciones del tránsito fué saludado el señor Alcalá Zamora por los vecindarios en masa, acudiendo a cumplimentar comisiones de los partidos republicanos y socialistas.

En las estaciones en donde no se detuvo el tren el público saludó al presidente al paso del convoy, prorumpiendo en vítores y aplausos.

En la estación de San Sebastián había gentío inmenso. Esperaban allí las autoridades, representaciones oficiales, cuerpo diplomático acreditado, corporaciones y una inmensa muchedumbre, que aplaudió incesantemente.

El señor Alcalá Zamora saludaba desde la ventanilla del vagón visiblemente emocionado.

Una compañía de Artillería tributó honores en medio de las aclamaciones del público.

El alcalde dió la bienvenida al jefe del Estado, y éste revistó la fuerza que le ha tributado honores.

En aquel momento el público rompió el protocolo y se abalanzó hacia el presidente, sin que los agentes de Policía pudieran impedirlo.

Rodeado por las autoridades y con grandes esfuerzos, logró llegar a la sala de espera, que estaba adornada con tapices y reposteros. Allí le cumplimentaron las autoridades, y algunas comisiones, entre ellas, una formada por tres cigarreras, que le hizo un espléndido regalo en nombre del Resguardo de Guipúzcoa.

Seguido de unas treinta mil personas el presidente y su comitiva marcharon al palacio de la Diputación provincial, donde hubo una recepción, que resultó brillantísima.

Desde allí el señor Alcalá Zamora se trasladó al palacio del señor Echevarría, situado en la calle del Almirante Oquendo, pared por medio del Gobierno civil, donde desayunó y almorzó.

El recibimiento tributado por el pueblo de San Sebastián al presidente de la República formará época.

Firma de Trabajo

Decreto disponiendo que los obreros extranjeros que presten servicio en España o que inmigren con el propósito de colocarse, se rijan por una ley especial que se publicará en breve.

Fijando el tipo de 139'55 para el pago de los derechos de Aduanas en plata o papel en la segunda quincena del corriente.

De Gobernación

Ordenando se abra un concurso para la provisión de la plaza de director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa, de Valencia.

Firma de la Presidencia

Decreto disponiendo que el Consejo de Instrucción se denomine en lo sucesivo Consejo Nacional de Cultura.

Firma de Justicia

Disponiendo la separación de sus destinos de los jueces don Agustín Cabeza de Vaca y don Luis Mcñández.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Otos (Valencia) don Antonio Iniesta.

Nombramientos de Justicia

Han sido nombrados: Presidente de la Audiencia de Granada, don Agustín Aranz; magistrado de la de Córdoba, don Francisco García; presidente de la de Zaragoza, don Gregorio Azaña; magistrado de la de Valencia, don Eduardo Alonso; presidente de la de Cádiz, don Rafael Enriquez; magistrado de la de Ciudad Real, don Carlos García; magistrado de la de Gerona, don Víctor Pérez; magistrado de la de Málaga, don Agustín Penís.

Firma de Agricultura

Disponiendo que a partir del 12 del actual el maíz extranjero que se importe para el consumo satisfaga por derechos de Aduana la cantidad de 7'50 pesetas oro por quintal métrico, sea cual fuere el tiempo de la expedición.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han facilitado hoy la siguiente cotización:

Libras, 43'50.
Francos, 48'80.
Dólares, 12'45.
Liras, 63'95.
Marcos, 2'97.
Francos suizos, 240'50.
Francos belgas, 172'70.

De Barcelona

LA APROBACION DEL ESTATUTO PRODUCE GRAN ENTUSIASMO.—LAS AUTORIDADES COMPLIMENTAN AL SEÑOR MACIA

Esta mañana han aparecido engalanados la mayor parte de los edificios de esta capital, para expresar la satisfacción del vecindario con motivo de la aprobación del Estatuto.

El alcalde accidental señor Casanova recibió a los periodistas, manifestándoles que había dirigido un expresivo telegrama al jefe del Gobierno señor Azaña, testimoniándole su gratitud y la del Ayuntamiento de Barcelona por la actitud del Gobierno en la resolución de este problema, haciéndolo extensivo a los ministros que lo componen.

En igual sentido se había dirigido al presidente del Congreso señor Besteiro, y a los jefes de las minorías parlamentarias.

Agregó que asimismo había elevado la gratitud de la ciudad al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Casanova se ha mostrado muy satisfecho por el resultado obtenido.

En el Palacio de la Generalidad ha estado esta mañana el general de esta división don Domingo Bate, que ha sido recibido por el señor Maciá, con el que ha celebrado breve entrevista.

Al salir el señor Batet manifestó a los periodistas que había ido a cumplimentar al señor Maciá como primera autoridad regional.

También estuvo en el Palacio de la Generalidad el gobernador civil señor Moles en visita de cumplimiento.

Después visitaron al señor Maciá el delegado de Hacienda de esta provincia y gran número de personalidades.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Moles, a la hora de costumbre, ha recibido a los informadores de dicho centro.

Les ha manifestado que reina absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Dijo que le había visitado el alcalde de Puebla de Lillet, donde continúa la huelga de los obreros de la casa Asland.

Ha manifestado que dicha huelga transcurre sin registrarse el menor incidente.

Agregó el señor Moles que le había visitado el administrador principal de Correos para cumplimentarle.

Seguía diciendo el gobernador civil que se proponía visitar, acompañado del señor Marzo, al presidente de la Generalidad.

LLEGADA DE LOS DIPUTADOS

Esta mañana han llegado en el expreso de Madrid los diputados pertenecientes a la minoría catalana.

En el mismo tren ha llegado el ministro de Hacienda señor Carrer.

A todos se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

POR INDESEABLES

Esta mañana, cumplimentando órdenes gubernativas, la Policía ha expulsado por la frontera de Port-Bou a cinco extranjeros que se consideran indeseables.

FALLECIMIENTO

Después de penosa dolencia ha dejado de existir esta mañana el secretario judicial del distrito de la Universidad, don Rufino Chau-me.

UNA DETENCION

La Policía ha detenido esta madrugada, en el bar La Tranquilidad, a Ernesto Ruiz, que se halla afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

Pertenece al ramo de construcción. Ha ingresado a disposición del gobernador civil en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Del Extranjero

El sistema de contingentes eleva el costo de la vida en Francia

Niza.—El sistema de contingentes introducido por el Gobierno en las importaciones de productos agrícolas, agrava la vida en condiciones difíciles.

Se ha verificado una magna reunión, a la que asistieron toda cla-

se de personas interesadas en que el coste de la vida baje en Francia. Se tomaron diversos acuerdos, y para desarrollarlos quedaron nombradas tres comisiones.

Uno de los acuerdos fué considerar que el procedimiento de los contingentes es funesto y causa un alza en el coste de la vida.

Se buscará la forma de que esa política adoptada por el Gobierno varíe, ya que tan gravemente hace sentir sus efectos.

Se descubre en Viena otra clínica fraudulenta de esterilizaciones

Viena.—Las pesquisas de la Policía en los trabajos que se vienen realizando para comprobar el alcance de las fraudulentas clínicas de esterilización masculina, ha dado por resultado el descubrimiento de una segunda clínica en Viena.

Al frente de ella estaba un obrero llamado Zersavil. Le secundaban tres enfermeros.

Como director del establecimiento aparecía el anarquista Pierre Ramus.

Se ha averiguado que en esta clínica se operaron a más de cien hombres, para hacerlos totalmente infecundos.

Se considera como jefe de la organización al anarquista que estaba al frente de esta segunda clínica.

A medida que avanzan los trabajos de la Policía, se amplían los detalles de la función de estos fraudulentos operadores. Se piensa que fueron más de seis mil los hombres esterilizados.

Alemania va a realizar un gran plan de trabajo para los parados

Berlín.—El vasto programa de trabajo promulgado por el Gobierno alcanza la cantidad de 750 millones de marcos.

Se destinan a la aplicación de medidas a financiar obras públicas que al propio tiempo que reporten utilidad al país ofrezcan un medio de dar ocupación a los parados.

En el programa del Gobierno figuran igualmente desgravámenes fiscales y primas a los industriales que mantengan mayor número de empleados que lo normal.

Este otro programa importa 1.500 millones de marcos.

Se extiende la huelga de los hilatureros ingleses por todo el país

Londres.—Las noticias que se reciben del curso de la huelga de los obreros tejedores de Manchester y otras regiones textiles, abundan en el pesimismo.

Cada día aumenta el número de huelguistas.

En Rochdale celebraron una reunión pública seis mil obreros de aquellas fábricas, y por unanimidad acordaron unirse a sus compañeros huelguistas.

En un mítin verificado en Blackburn el diputado trabajador Maxton ha exhortado a los obreros para que persistan en su actitud.

Puede calcularse en 250 mil hombres el número de los que han abandonado el trabajo en las zonas fabriles.

El ex kaiser, con su mujer y sus dos hijos, deja la playa holandesa

Londres.—Noticias recibidas de Holanda dicen que el ex kaiser ha abandonado la playa holandesa de Door, donde pasaba sus vacaciones de verano, pasando a Zandvoort.

Parece ser que este viaje se relaciona con una entrevista que va a celebrar con su hijo el ex kronprinz y en la cual se tiene la sospecha de que se abarcarán temas sobre la política alemana.

Los novios recién casados podrán ir a Roma con una rebaja del 70 por 100

Roma.—Los novios recién casados van a tener una concesión especial.

Mussolini ha dispuesto que todas aquellas parejas que vengán a Roma tengan una reducción en los billetes de un 70 por 100.

La medida alcanzará a todos los extranjeros que durante los quince primeros días de su enlace vengán a ésta.

Para comprobar la exactitud, presentarán ante el cónsul de su país el acta de casamiento.

La medida tiende a intensificar el turismo a Roma.

La Correspondencia de Valencia de Valencia EN MADRID

Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alcazar. Los lectores que se trasladen a

TAURINAS

EN ALBACETE

Al cerrar nuestra edición de ayer salía a la plaza el quinto toro.

Barrera lo recogió con buenas verónicas rodilla en tierra. Lo pasó de muleta apretadísimo, oyendo ovación y música. Mató de una estocada superiorísima. Ovación grande, orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Durante la lidia del sexto cayó un fuerte chaparrón.

Los matadores oyeron palmas en quites.

Ortega, a pesar de su valentía, no pasó de regular su faena de muleta.

Se deshizo de su enemigo de dos pinchazos y un descabello.

EN BELMEZ

Se celebró la corrida de feria con buena entrada, lidiándose toros de Arranz por los diestros Palmeño, Manolo Bienvenida y Solórzano.

Palmeño estuvo valiente con la paños y desahogado con el estoque.

Bienvenida bien matando y banderilleando.

Solórzano tuvo fortuna toreando y en la hora suprema. Fué ovacionado.

EN SAN MARTIN DE VALDE-IGLESIAS

Novillos de Ledesma. Matadores: Manolo Agüero y Niño del Matadero.

Agüero desahogado muleteando y desahogado con la espada. Se aplaudió la buena voluntad del chico.

Su compañero, valiente y adornado toreando. Certero matando. Consiguó las orejas y el rabo de sus dos novillos.

EN BANCARROTA

Se corrieron novillos de Albarrán por las cuadrillas de Cerdá y Reyes.

El primero estuvo emocionante toreando de capa y valiente con la muleta. Finitiqué al primero de media lagartijera, y al segundo de dos pinchazos y media estocada super. Oyó palmas, música y corrió una oreja.

Reyes se portó regularmente, tumbando a su primero de dos pinchazos y media sin soltar, y al que cerró plaza, de media lagartijera que fué ovacionada.

EN ZAMORA

El gobernador obligó a la empresa a celebrar la anunciada corrida de toros, en la que debía tomar la alternativa Félix Rodríguez II.

Con el nuevo espada alternaron también Chicuelo y Bejarano.

Todos estuvieron superiores, siendo ovacionados.

LA BECERRADA DE ESTA NOCHE, SUSPENDIDA

A causa de la inseguridad del tiempo la empresa de la plaza de Toros ha decidido suspender el espectáculo taurino anunciado para esta noche, el cual se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, con el mismo ganado y lidiadores.

NECROLOGÍA

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente del periódico, hoy, a las doce, ha dejado de existir, en el inmediato pueblo de Chirivella, la bondadosa señora doña María Pascual Ramón, rodeada de los suyos, para los que este fallecimiento constituye un rudo golpe.

Joven, apenas contaba 20 años de edad, idolatrada por su esposo, el médico de dicho pueblo don Enrique García Martínez, padres y padres políticos, la implacable ha segado una vida casi en flor, cuando todo le sonreía y todo lo reunía en este mundo para ser feliz.

El entierro del cadáver, que se verificará mañana a las diez y media, en el Cementerio del pueblo, promete resultar un acto de general condolencia, porque la finada y su familia gozan de grandes simpatías.

A todos envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su más sentido pésame. R. I. P.

Confortado con los auxilios espirituales y bendición apostólica de Su Santidad, esta madrugada ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos el señor don Wenceslao Onate Ariño.

Fuó persona muy estimada y apreciada por todos cuantos se honraron con su trato, por concurrir en el finado dotes de caballerosidad y carácter exquisito, y supo labrar la felicidad de su hogar, donde deja un vacío insustituible.

A su desconsolada viuda, hermanas, padre político, hermanos políticos y demás parientes expresamos nuestro sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

SUCESOS

EL PETARDO DE ANOCHE EN EL CAFE CONTINENTAL

Como dijimos, hace días atrás, se celebró en la Audiencia un juicio contra un camarero, acusado de haber apedreado el café Continental, sito en la calle de la Paz, durante la huelga que los del oficio plantearon el año pasado en época de Feria.

El hijo del dueño de dicho establecimiento, señor Bartual, en el acto de la vista y al tiempo de prestar declaración, delató a uno de los que se hallaban presenciando el juicio como autor, en unión del que ocupaba el banquillo, de los daños causados en el café aquel día, y el sujeto en cuestión fué detenido.

Anoche, a las doce y media, en el water de dicho café estalló un petardo que produjo grandes destrozos, y, por fortuna, no causó desgracias, debido a que a dicha hora la concurrencia era bastante reducida.

Al estruendo de la detonación acudió Policía del próximo retén del distrito del Mar, un oficial de la Guardia civil, otro de Seguridad con guardias de este cuerpo y de la Guardia municipal.

De los datos que en el lugar de la explosión recogimos se desprende lo siguiente:

A eso de las doce entraron en el mencionado café dos individuos jóvenes y pidieron cerveza, cuyo líquido bebieron sentados a una mesa frente a la escalera que da acceso a una naya situada frente a la calle de la Paz. Uno de estos individuos penetró en el retrete, que está al lado derecho de dicha escalera y próximo al mostrador.

Detrás del referido individuo entró en el retrete un señor, a quien no llamó la atención el sujeto de referencia, por creer que estaba evacuando una necesidad en la parte destinada a urinario.

Cuando el cliente salió del water ya no estaba el del urinario, el cual, juntamente con el que había quedado en el café, había desaparecido después de abonar el importe de la consumición.

A los pocos momentos y cuando acababa de salir del retrete el cliente, hizo explosión el artefacto, siendo un verdadero milagro el que no cayera envuelto entre los cascotes, maderas y hierros que se desprendieron por efecto de la explosión. Cuestión de un minuto, y la desgracia hubiera sido inevitable.

Decía y con razón el señor: «Esta noche he nacido».

Los daños, como hemos dicho, son enormes, pues quedó destruido todo el retrete, la claraboya que no cubre, la escalera a que antes hacemos mención y parte de la cocina.

La Policía practicó las investigaciones necesarias; interrogó a los camareros, al dueño del café y al cliente que milagrosamente salió ileso.

También el oficial de la Guardia civil tomó otras y practicó diligencias.

El hecho, según se decía entre el público que lo comentaba, parecía estar relacionado con la actitud observada por el hijo del dueño del referido café en el acto del juicio arriba mencionado.

La organización será fiscalizada por el Gobierno, que dará todo género de facilidades.

El presupuesto relativo a la creación y al trabajo de esta organización autónoma, que recibirá el nombre de Radio Rural, ha sido presentado ya al Parlamento, después de su aprobación por el Consejo de ministros.

Como la función del maestro estará suplementada en parte por estas transmisiones; el maestro, a su vez, completará las lecciones transmitidas con explicaciones de orden personal.

Se han construido ya numerosos receptores especiales que han comenzado a instalarse en las escuelas italianas.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

INFECTADO DE TETANOS

Ha ingresado en el Hospital el muchacho Tomás Hortelano Naja, de ocho años, domiciliado en Llano de San Bernardo, 22, por sufrir infección tética por puntura de clavo en la cara anterior del antebrazo derecho.

La lesión data de hace ocho días, y el estado del lesionado es el de muy grave.

LOS CARTERISTAS TRABAJAN DESCARADAMENTE

Viajando esta tarde, a las dos, en la plataforma de uno de los tranvías de la línea del Grao el vecino de Benimamet Joaquín Martínez Sanchis, le han sustraído la cartera con 175 pesetas, varias facturas que llevaba para el cobro y otros documentos.

De la depresión económica mundial

Alza-pasajera o reacción definitiva?

Varias veces se ha notificado en el transcurso de la formidable depresión económica que sufre la humanidad entera que, al fin, se ha tocado el fondo de la crisis...

tantísimo—ha vuelto a caer al 13 por 100 de su capacidad de producción, muy cerca de nuevo del 12 por 100 que fué la cifra record en esta crisis.

Al propio tiempo, el rendimiento fiscal sigue decreciendo, estimándose en 400 millones de dólares el déficit del ejercicio en curso, que ya había sido severamente calculado con arreglo a los datos derivados de los déficits correspondientes a los anteriores años de crisis.

Observamos, en general, un menor fuego en los comentarios y una acusada pesadez en la Bolsa neoyorkina en los dos primeros días del mes en curso.

Por todo ello inferimos que es más exacto decir que hay una esperanza general en que ya es imposible caer más bajo de lo que se había caído, que un aliento unánimemente sentido respecto a la iniciación de una mejoría normal, sana y profunda.

Hay un problema fundamental que dolorosas experiencias han probado una y mil veces que escapa a toda suerte de presiones gubernamentales: éste es el alza en los precios de los productos básicos...

Y aquélla no puede producirse sino por un acentuamiento muy considerable de los pedidos, tan considerable precisamente, por los grandes stocks acumulados...

Un nuestro entender, insistimos, un comentarista prudente no puede afirmar hoy otra cosa, sino que sumidos los principales países industriales en una situación que hace años hubiera parecido inverosímil...

Y lo cierto es que si bien en el primer aspecto pareció haberse llegado a acuerdos de principio satisfactorios—y aquí vemos la verdadera causa inicial de la mejoría—la situación mundial ha empeorado notablemente en cuanto al problema del desarme y ni una sola medida indica que los pueblos estén dispuestos a abandonar la senda de las elevaciones arancelarias...

Excusamos decir cuánto celebráramos tener que decir en un futuro muy inmediato que nuestros recelos habían sido tajantemente rectificados por los hechos.

Carlos DE BARAIBAR
Diversos aspectos de la crisis en Alemania
La producción alemana de acero en bruto sin incluir el territorio del Sarre, importó en julio de este año 428.613 toneladas...

INTERPRETACIONES LA MODA EN LO QUE SE LEE

La novela pasó de moda, sobre todo la novela decente. El reportaje—en cierto modo novela y folletín para las masas—quitó muchísimos lectores a la novela propiamente dicha.

El cine, actuando sobre unas masas sin preparación estética y dando el «menú» novelesco por los ojos y por los oídos, creó enemigos de la novela. Es más fácil, más cómodo, ver que leer.

Hoy hubieran fracasado Pérez Galdós, Juan Valera y Blasco Ibáñez, como fracasaron actualmente Valle-Inclán, «Azorín» y Pérez de Ayala, el que trajo a España la poesía mala, según el bueno de Albornoz.

Da miedo coger una novela de las de ahora, que es un novelón con teorías científicas, freudianas, con «arreglos» subconscientes, con «problemas» étnicos.

Y después vino otra moda. La actual. Esta moda, doble también: desnudismo y sexualismo. Esta moda es más productiva que la anterior. Y si no, que lo digan los editores, los libreros, el público y hasta los médicos...

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al detalle de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931.

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al detalle de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931.

ha tenido por novela. Decae por el lector y por el autor. Más por este último. También toma parte en su decadencia la moda, esa señora de la cual dijo Oscar Wilde que es tan fea y tan estúpida que cada seis meses tenemos que renovarla.

Sólo se editaban libros rusos y libros germanos. Pero el público se cansó pronto de tanta cosa técnica y malsonante, y derivó sus gustos—o sus disgustos—hacia otra moda. Y se encontraron las editoriales—sobre todo, la Ciap, la que naufragó—con un stock de miles y miles de volúmenes que ya no quería el público.

Los libros rusos y alemanes fueron a parar—nuevos—a las librerías de lance, a los baratillos y a las caderlas de papel.

Primeramente fueron las publicaciones en plan de naturalismo integral, algo así como la invitación a un retorno a la naturaleza y a las costumbres de los padres de Caín el malo, que no sabemos si fué bueno.

Y llegaron los libros en todos los tamaños, en todos los precios, con infinidad de ilustraciones que no ilustran, con fotografías a docenas. Todos firmados por doctores, porque así lo exige la moda.

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al detalle de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931.

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al detalle de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931.

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al detalle de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931.

DESDE HOLLYWOOD Las pruebas de trajes en los estudios cinematográficos

Los estudios cinematográficos americanos tienen, además de reputados dibujantes—tales como el famoso Adrián, que viste a las estrellas de la Metro—, costureras y modistos que su habilidad técnica puede rivalizar con los más famosos y expertos de las grandes casas de costura parisinas.

Casi todas, por no decir todas, las grandes artistas del cine van que aparecen siempre o «desvestidas» o maravillosamente trajeadas. Es el resultado de muchas horas pasadas en los talleres de costura, antes de que el cameraman haya dado la primera vuelta de manivela en la máquina tomarristas.

En el momento de filmar, la actriz no tiene más que ponerse el traje que la moldea sin un pliegue, como por milagro. Pero hay ocasiones en que ni las grandes artistas pueden librarse del tormento de la prueba, porque se han hecho trajes de noche, tan caríchosos y... tan ajustados, que fué preciso coserlos sobre la artista misma, que de otro modo no se los hubiese podido poner.

Este caso se ha repetido varias veces con Gloria Swanson, amante de esos vestidos tan estrechos, tan ceñidos, que diríanse la misma piel de la artista.

Desnudismo y sexualismo!... Lo que más se despacha, lo que más se vende, lo que más se circula. Faltarán pesetas para otras cosas, pero no faltan para esto. Después faltarán para enfermedades y tuberculosis y anemias que regalan estos libros.

Esta moda durará mucho tiempo. Hay ciertas modernas libertades cívicas que permiten eso y mucho más. Que permiten eso que es un atraco a la salud, a la delicadeza, a la sensatez del hombre que es Hombre con mayúscula.

Está bien aprender, buscar en la lectura agua para toda sed eterna de sabiduría. Pero se debe aprender a la luz del sol, sanamente, con amor claro a lo que se

Está bien aprender, buscar en la lectura agua para toda sed eterna de sabiduría. Pero se debe aprender a la luz del sol, sanamente, con amor claro a lo que se

go curioso: el de una célebre «stara» para la que se hizo un traje tan frágil que no permitía siquiera sentarse. Y hubo que construir una especie de triciclo inclinado para que pudiese descansar durante y entre las tomas de vistas.

«Para vestir bien—aseguraba Norma Shearer—no hay más remedio que someterse durante muchas horas al suplicio de la prueba en manos de modistos y costureras; permanecer mucho tiempo en pie, quieta, estirada, ante el espejo, y fijarse minuciosamente en todos los detalles del vestido conforme se va confeccionando.»

Y no es sólo para vestir bien; es decir, para vestir magníficos trajes de alta costura. También precisa la prueba, el ensayo para esas escenas en que se ha de desgarrar un traje y ha de dejar ver únicamente lo que la moral tolera que se vea, por muy pasional que la escena sea. ¡Cuántas veces al producirse el intencionado desgarrón la ropa cede demasiado y queda libre, expuesto a las miradas de todos, lo que no quiso enseñarse!

Hoy, el micrófono, constituye una nueva preocupación, puesto que se ha de procurar que la ropa no haga ruido alguno que aquél pueda registrar, estropeando una escena muda o un diálogo dulcemente amoroso.

En los estudios de la Metro hemos visto que predominan las modistas, a las que únicamente un maestro de señoras hace la competencia en su labor. Y las secundan un verdadero batallón de simpáticas y agraciadas costureritas que algún día, quizá, nos sorprenderán desde la pantalla asomándose a ella para ocupar el puesto de alguna de nuestras artistas predilectas.

Lucio BALLESTEROS JAIME

Francisco Soto Bordes
abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dicotámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal.

Folleto de "La Correspondencia de Valencia" (123)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

borchas en el antiguo parque de los condes. El baile debía sobrepujar a todas las magnificencias conocidas, y todos habían podido ver los preparativos en aquel salón inmenso, sostenido por góticas columnas, y en el que en otras épocas se había administrado la alta justicia de los señores de Bluthaupt.

Este salón, que hemos visto en el prólogo de nuestra historia, ocupado por la servidumbre del Schloss, estaba en esta ocasión adornado espléndidamente y con los ornamentos propios del género antiguo que presidiera su construcción.

una comedia previamente concertada, no obstante, decimos, una cierta emoción quedaba en el ánimo de los huéspedes de Goldberg. Esta emoción había sido mucho mayor en las afueras del castillo; extraños rumores corrían por todas partes, y los antiguos vasallos de los condes, que eran todavía numerosos en torno al castillo, vivían en expectación de algún suceso extraordinario.

Aquella aparición de los tres demonios de la familia quería decir seguramente alguna cosa; pero había por otra parte un hecho mucho más extraordinario y significativo. Los habitantes del Wurzburg miraban en otro tiempo con terror la luz que brillaba en la cumbre de la torre más elevada del Schloss, la torre del atalaya.

El alma de Bluthaupt se había extinguido la noche de Todos los Santos del año 1824. Personas fidedignas pretendían haber visto recientemente una luz apenas perceptible, temblar tras de los emplomados vidrios de la ventana del torreón.

Unicamente Franz se había atrevido a bajar al jardín para refrescar su agitado cerebro, y quizá también con la esperanza de encontrar a Dionisia, a quien la señora vizcondesa de Audemer vigilaba entonces con un celoso centinela.

Vestía un traje de caza y llevaba su escopeta al hombro. Atravesó las calles de árboles del jardín de Goldberg hundiendo hasta el tobillo sus botas en la hierba blanqueada por la escarcha. El jardín estaba completamente desierto; Franz atravesó la cercamida verja, y empezó a descender la descarnada cuesta de la montaña.

Marchaba con la cabeza inclinada, y los corzos de los bosques inmediatos no tenían, por cierto, mucho que temer del arma mortífera olvidada sobre su hombro. A intervalos se volvía para lanzar una distraída mirada hacia el castillo, cuyos techos estaban cubiertos con una capa de escarcha.

de Bluthaupt, cuyo recuerdo conmovía al país todavía, al cabo de tantos años! Franz hablaba frecuentemente con las buenas gentes de la montaña, y sabía la historia de la antigua fortaleza y las mil leyendas que circulaban acerca de los señores de la «sangrienta cabeza».

El sueño de Franz iba haciéndose triste; representábase a aquella rubia hija del alemán, la última condesa muriendo cautiva detrás de aquellas sombrías murallas, y cuando no había cumplido aún veinte años, y eso, siendo hermosa y tierna, pues que los ancianos que la habían conocido hablaban con lágrimas en los ojos de su delicadeza y de su beldad angélica.

No era esto uno de aquellos dramas que se ofrecen a través del velo de los tiempos, una negra tragedia de la Edad Media; desde que acaeciera la fúnebre leyenda sólo habían transcurrido algunos años, y existían numerosos testigos que hablaban todavía de la bella Margarita y de Gunther de Bluthaupt, aquel viejo extraño entregado a las ciencias mágicas, y que ocupaba sus noches fabricando oro.

fundido con la roca cortada a pico, vió la ventana de Lia, aquella ventana a que todos los días se asomaba, para sentirle el sem blante encantador de la señorita de Audemer.

¡Adiós, sueños y leyendas!... un rayo de sol atravesó la espesa niebla, y toda pareció reanimarse alrededor de Franz, cuyo corazón latió de esperanza y de alegría.

Detúvose para oír mejor. El camino hacía otro recodo, y el joven se encontraba al otro lado de la cantera, y a cosa de un cuarto de legua del castillo.

de Bluthaupt; a la izquierda sólo se distinguían confusamente rocas hacinadas, más allá de las cuales se extendían los bosques que circundaban la montaña, encerrando en una línea circular las ruinas de la antigua aldea y el camino de Obinburg.

En el mismo lugar en que Franz se encontraba, había amontonados sobre el límite inferior de la cantera varios grupos de peñascos desgajados y cubiertos de musgo, entre los cuales crecían algunos desmembrados pinos.

Aquella voz era fresca y juvenil, y ciertamente, si esto no hubiera sido una locura, Franz habría creído reconocer en ella la linda hija de Hans Doru. Pero esto era imposible. La primera estrofa terminó por cierto trino que ejecutaba Gertrudis maravillosamente; y que hizo estremecer a Franz; ni más ni menos que si hubiera visto a tres pasos de sí el alegre semblante de la gentil bordadora.

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía B. y Cajal, S. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPUGUES GALIN, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CASI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 80.204.
 CASI, S. EN C., HIJOS DE CASI, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAPER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), French, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.855.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 13. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPINA, Segura, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Sañerón, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 28. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL Camiones BLUZZ, P. Cabells, Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.182.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.231.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSOS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.782.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 128. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Teléfono 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.595.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.930.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.698.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 29. Tel. 10.814.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartones, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.998.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.819.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins.
 JOSE ESPUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 98. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.658.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.890.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barea, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 58.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barea, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.297.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.548.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llaño Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIODORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 39. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALASANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 184. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCISCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmaceuticos y perfumeria en general.

Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225
 SUCURSALES

Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumeria del Aguila, plaza de Pellicers, 4; esquina a calle Querredo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.895.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFCAS, S. C., Don Juan de Villarsara, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 87, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Paseo Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porfía, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTEORO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATRO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.994.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.049.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.850.
 FUSET HERMANOS, D. Juan Villarsara, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.025.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURRERA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.549.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVEZ Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 115. Tel. 13.998.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.468.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

TEJIDOS Y TENDIDOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A.; Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.933.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRIDO
 Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.
 Ademas admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Azamor y Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se otorgarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón; los jueves a las 10 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO</

En la Casa de la Ciudad

DON MARIANO GOMEZ
Se nos ha entregado la siguiente nota:
«El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez, ha cumplimentado esta mañana al alcalde señor Lambies.
Durante la breve estancia del señor Gómez entre nosotros, ha recibido muchas felicitaciones, como consecuencia del juicio celebrado recientemente para juzgar a los complicados en el complot de Sevilla.»

DON JESUS SANTAOLALLA
El señor Lambies nos ha manifestado que había recibido la visita de don Jesús Santaolalla Llopis, de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, con quien ha departido de diversos asuntos referentes a Valencia.

EL SEÑOR DURAN Y TORTAJADA SIGUE HABLANDO DE LA ADQUISICION DEL PALACIO DE DOS AGUAS

El concejal señor Durán y Tortajada nos ha entregado, con ruego de inserción, la siguiente nota, con la que da por terminada la polémica sobre este asunto, y que reproducimos por las razones ya expuestas. He aquí la nota:
«En la reunión de la Comisión de Hacienda desmentí verbalmente al señor Ruiz su afirmación respecto al ofrecimiento del palacio al Ateneo Mercantil. Y puesto que públicamente he presentado la prueba documental (la carta del propietario que rotundamente lo niega), presente el señor Ruiz, si puede, la prueba documental de su aserto. Mientras el señor Ruiz, o «La Voz Valenciana», no la presenten, yo no tengo más remedio que atenerme a la declaración firmada del propietario, que es el único documento oficial que existe.»

Niego facultad para ofrecer en venta al palacio a esos intermediarios imaginarios a que «La Voz Valenciana» alude. La niega el mismo propietario. Y es lógico pensar que si alguien ofrece en venta lo que no es suyo, y al ofrecerlo le hace a espaldas y sin autorización expresa del propietario, pierde la gestión y, como es natural, el tiempo.

No hay en mí nerviosismo. No hay más que pruebas incontestadas y la responsabilidad de un cargo, cuya gestión no puede estar a merced de quienes acusan sin motivo. Agradezco muchísimo los elogios que los estimados amigos de «La Voz Valenciana» dedican a mi gestión municipal y a mi persona. Yo les correspondo con mi aprecio. Pero lamento que pesen más en su ánimo las afirmaciones gratuitas de quienes no prueban documentalmente nada, que las mías, que, además de ser las oficiales, porque responden exactamente al contenido del expediente, que es limpio y diáfano, llevan como añadidura las pruebas irrefutables firmadas por el propietario.

Considero, sí, muy necesario y naturalmente que en toda negociación median documentos, cartas, algo, en fin, siempre escrito. Y en las negociaciones de carácter oficial precisan forzosamente estas formalidades. ¡No faltaría más! Pero es que «La Voz Valenciana» cree de buena fe que en las entidades oficiales, que en el Ayuntamiento, cada uno puede hacer y deshacer, decir y desdecir lo que le venga en gana, según el momento? ¡Estaríamos aviados! De esta forma, pues, si en el expediente en cuestión ni figuraran oficios firmados por la Alcaldía y por mí, y la carta-oferta del propietario firmada también, y el inventario de muebles y objetos, autorizado y firmado por el referido propietario, y, en fin, todas las formalidades que garantizan una gestión formal, yo podría ahora salirme diciendo que el palacio de Dos Aguas me había sido ofrecido a mí por catore reales y quedaban en ridículo del millón doscientas mil pesetas.

Y terminemos. «La Voz Valenciana» afirma con gruesos titulares que a quien se le hizo la oferta de venta del palacio de Dos Aguas por un millón doscientas mil pesetas fué al primer alcalde de la República don Agustín Trigo.
Yo, que tengo un aprecio intenso por don Agustín y que estimo en lo que vale su afecto y su caballerosidad, no creo que haya autorizado la publicación de tal inexactitud. Demostraré a «La Voz Valenciana» (si es que por fin se decide a creer en las pruebas documentales — instrumentales creo que se dice en jurisprudencia — y una Redacción cuajada siempre de buenos abogados tiene obligación de creer en estas pruebas plenas) con la publicación de la carta que a continuación copio, recibida del

propietario del palacio y que está a disposición de quien quiera consultarla, demostraré, digo, que lo que afirma no es cierto y que a don Agustín Trigo, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE (ni siquiera por mediación de esos intermediarios—fantasmas por lo visto)—le ha sido ofrecido el palacio. Dice así la carta:

«Francia.—Villa Bichta Ederra.—Hossegor (Laudes) 6 septiembre 1932.—Señor don Enrique Durán y Tortajada, presidente de la Comisión de Monumentos del Ayuntamiento.—Valencia.—Muy señor mío: A su consulta respecto a mis anteriores ofertas de mi palacio debo y quiero manifestarle: Que NUNCA con nadie he convenido en principio un precio ni unas condiciones de pago tan ventajosas como las ofrecidas por su mediación al excelentísimo Ayuntamiento; precisamente porque considero que estoy obligado a hacerlo así en gracia a Valencia y al destino cultural que piensa dársele al edificio. Con don Agustín Trigo, ex alcalde de Valencia, puedo usted asegurar que NUNCA he tenido trato con él. Si le viera no lo reconocería, y JAMAS A NINGUN PRECIO, DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE, LE HE OFRECIDO MI PALACIO, ni nunca tampoco he recibido oferta de dicho señor. Autorizándole para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente, le saluda su afectísimo y s. s. q. e. s. m., Guillermo de Casanova (Rubricado).»

Nada más. Ni nada menos. Quede «La Voz Valenciana» en su posición infantil de conceder más crédito a los «bulos» y a los «intermediarios» que a las pruebas documentales y a las afirmaciones categóricas del propietario. Yo, oficialmente, no puedo hacerme eco más que de lo que se me demuestre con documentos por una parte y de las cartas con la garantía de una firma intachable como la del propietario don Guillermo de Casanova por otra, que afirma de modo rotundo que en estas cuestiones de la venta de su palacio «él es el único que, como propietario que es del inmueble, puede tratar y decidir.»

Nota final. La Comisión de Monumentos que me honro en presidir, no persigue otra cosa que el aplauso de Valencia, de las entidades artísticas y de la Prensa, que el elevado y noble fin de adquirir el palacio de Dos Aguas para su conservación enriqueciendo el acervo patrio, creando el Museo Municipal e instalando allí los riquísimos Archivos de la ciudad, dando con ello una prueba al mundo culto de que en Valencia hay algo más que asfalto y adoquines. ¿Que surge conjuntamente y necesariamente el problema económico? Misión es esta ya de la Comisión de Hacienda, que partiendo del ofrecimiento del propietario procurará sacar todas las ventajas y resolver el problema en las mejores condiciones económicas posibles. Y en esta labor (¿pero qué duda cabe?) le ayudará la Comisión de Monumentos que, defensora primordialmente, como es su obligación, del patrimonio artístico valenciano, no olvida, no puede olvidar, la defensa de los intereses materiales de su ciudad querida.»

ORDEN DEL DIA

El orden del día para la próxima sesión consta de 104 dictámenes, muchos de ellos de interés.

OTRO AUTOMOVIL

En el orden del día para dicha sesión figura el siguiente dictamen:
«Mejoras y Policía urbana.—Propongo se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de 10 de agosto último sobre adquisición de un automóvil marca «Lincoln», seminuevo, y que en lugar de éste se adquiere un automóvil nuevo marca «Ford», cuyo coste no deberá exceder de 15.000 pesetas.»

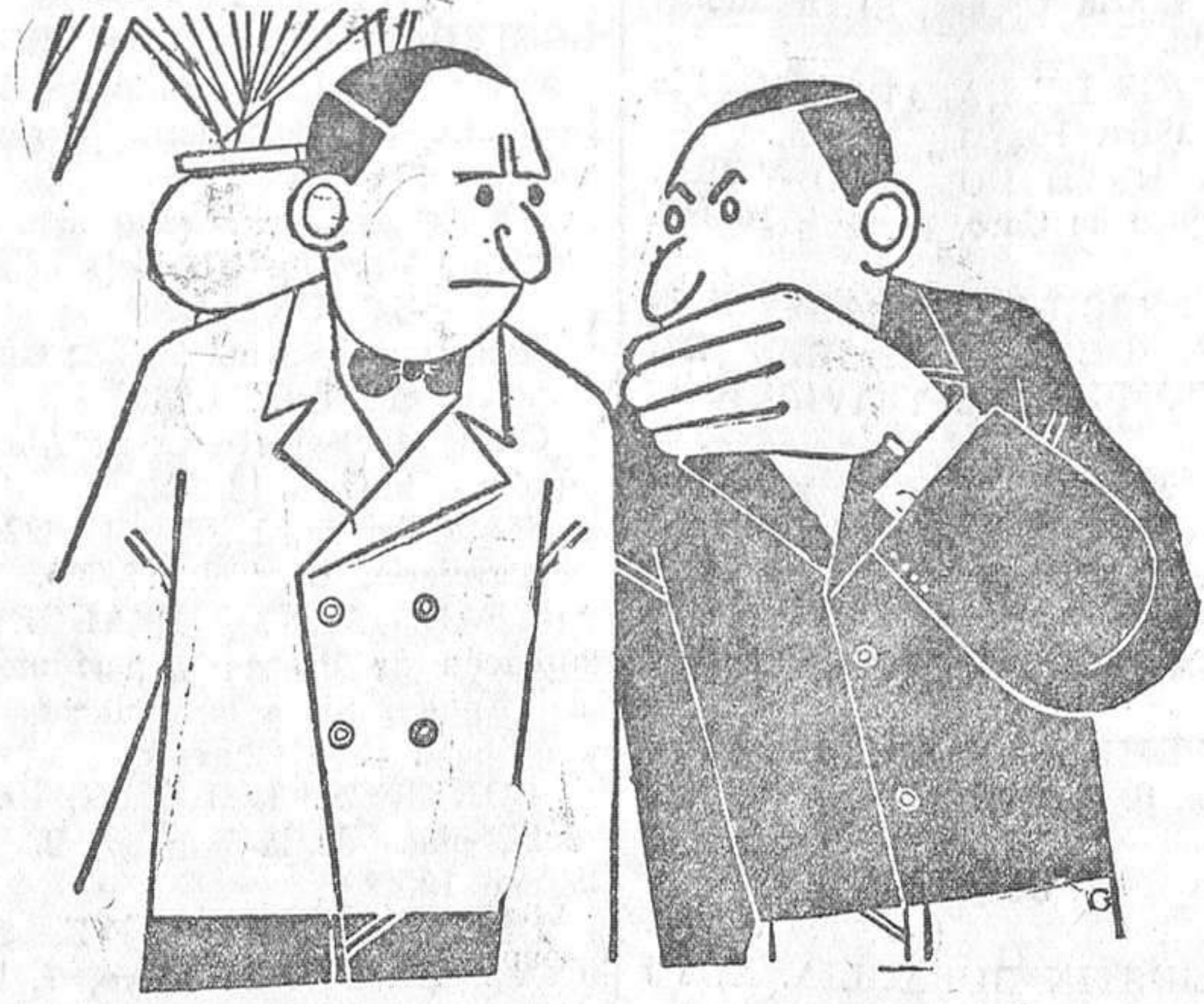
MAS CARNICERIAS

En el orden del día para la misma sesión figuran dictámenes proponiendo se autorice para instalar una carnicería en la calle de Salamanca, número 9; otra en la Avenida del 14 de Abril, número 59; otra en la calle Número 18 en Proyecto, número 6; otra en la calle de la Visitación, 29; una mesa de venta de despojos en la casa número 22 de la calle de José María Orensé; una carnicería en la calle del Almirante Cadarso, núm. 35; otra en la Carrera de Melilla, número 100, y otra en la calle de Cuarte, núm. 141.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos, referen-

Estudiando la cuenta



—Tu tío debe estar muy grave. Los cuatro médicos están reunidos en consulta y no logran ponerse de acuerdo.
—¿Para hacer el diagnóstico?
—No, hombre, no. Para hacer la cuenta.

Hollywood, más que ciudad, es un símbolo

Hollywood es una de las ciudades más conocidas y admiradas del mundo. Hollywood hasta se permite dictar estilos y modas al resto del universo. Hollywood es el hogar de los hombres y mujeres que más fama universal tienen. Hollywood ha influido enormemente en dar a conocer los métodos y los hábitos yanquis en el resto del mundo.

Y, sin embargo, Hollywood, lo que se llama Hollywood, en realidad es un mito. Es decir, el Hollywood de los cines, de las estrellas, el Hollywood que el lector se imagina, no existe en el sentido exacto en que otros lugares existen. Culver City, Universal City, sí. Pero Hollywood, no. Afirmamos que no existe en el mapa esa privilegiada región de lujosas mansiones de estrellas y gran boato de leyendas de hadas.

Para probarlo, basta ponerse a examinar la propia ciudad donde uno vive. Por pequeña que sea tendrá seguramente: una estación de ferrocarril; un palacio del Ayuntamiento; una oficina de Correos propia; un cuerpo de Policía; un tribunal, un juez de paz, etc., como en cualquier poblado de los que conocemos. Por lo menos la mayor parte. ¿Cómo podría existir ningún pueblo sin esos requisitos? Con toda seguridad se podrá comprar un boleto de ferrocarril a un pueblo que reúna esos requisitos porque sin duda alguna el conductor dirá su nombre en voz alta al llegar a su estación.

Pues bien, ¿uno no puede comprar un boleto de ferrocarril para Hollywood? Si no lo creen ustedes, pruébenlo. El hombre de la ventanilla les dirá que sólo se despacha para Los Angeles, y que hay que bajarse allí, es decir, a una distancia de ocho millas y media, y por supuesto, tomar un auto. No hay, pues, estación en la ciudad que ha hecho famoso al Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Hollywood no es más que un barrio de Los Angeles.

Por lo que se refiere al correo, Hollywood no es más que una subestación. Hay dos o tres sucursales de la Estación Central, y nada más.

Por supuesto que esta falta de personalidad cívica tiene ciertas ventajas. Por más rudo y sencillo que sea el forastero que la visita, podrá tener la seguridad de que nadie habrá de molestarlo, como acontecería en alguna gran ciudad, con el objeto de venderle el Ayuntamiento.

Si alguno de los chalets de las estrellas, o bien esos coquetones gabinetes que todas tienen en los estudios, fueran presa de las llamas, es a la honorable brigada de Bom-

te a las cotizaciones de géneros en el mercado de Abastos en el día de hoy:

FRUTAS

- Una moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas kilogramo.
 - Idem rosseti, a 0'30 y 0'50.
 - Idem valencí, blanco, a 0'20 y 0'25.
 - Idem royal, a 0'35 y 0'55.
 - Bresquillas, a 0'30 y 0'80.
 - Manzanas serenas (Ribera), a 0'10 y 0'15.
 - Idem camuesas, a 0'20 y 0'35.
 - Higos, a 0'25 y 0'40.
- #### HORTALIZAS
- Juñas ferratira, a 0'30 y 0'40.
 - Idem desgranar, a 0'30 y 0'35.
 - Pimiento verde, a 0'08 y 0'12.
 - Idem colorado, a 0'40 y 0'50.
 - Tomate huerta, a 0'30 y 0'35.
 - Limonas, a 1 y 1'30.
 - Patatas, a 0'10 y 0'12.

Diputación Provincial

Una nota oficiosa

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación nos ha entregado para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«Al llegar a Valencia me enteré hoy de la carta abierta suscrita por don Antonio Taléns, publicada en «La Voz Valenciana» el jueves último; y como su texto contiene afirmaciones inexactas, me creo en el caso desvirtuarlas en los términos siguientes:

En la marcha normal de los asuntos de esta Corporación no existe el peligro de que la presidencia pueda ser sorprendida en su actuación, porque los funcionarios administrativos, celosos de su deber, cumplen estrictamente sus obligaciones reglamentarias, preparando el despacho de los expedientes en razonados dictámenes, en los que consignan la calificación jurídica que a su juicio merece la solicitud o reclamación que los motiva y que ha de ser objeto de acuerdo de la Comisión gestora.

El señor Taléns, como todo vecino o interesado, tiene derecho a ejercitar las acciones que estime conducentes contra acuerdos de la Corporación provincial y aun acudir a ella en escrito previo a todo posible acuerdo, siempre que se ajuste a la legalidad vigente. Pero no está permitido hacer la calificación legal de una solicitud del actual contratista de cédulas, texto que no concierne y del que reglamentariamente no puede tener noticia hasta que la Corporación provincial, a quien privativamente compete su conocimiento y resolución, adopte en sesión pública la que estime de justicia.

Es, por tanto, tendenciosa y acomodaticia la calificación de ilegal que dicho comunicante se permite hacer respecto a la pretensión del contratista de cédulas, pues no le compete tal facultad, y si la estimara de aquella condición, en el caso de que la Comisión gestora accediera a la prórroga, camino tiene para impugnarla en vía contenciosa.

En lo que respecta a la procedencia de rescindir el contrato, el comunicante acusa su condición de ilustrado, pues desconoce el procedimiento a seguir para declarar lesivo un acuerdo que puede dar lugar a la revisión de un contrato objeto de rescisión, y a más, el decreto del ministro de la Gobernación, señor Maura, no facultaba a las Corporaciones provinciales para adoptar tan excepcional medida, obrando con ello con el mejor acierto de gobernante, puesto que éste hubiera perjudicado los intereses de las provincias.

Con respecto al ofrecimiento de prestar el servicio con el 9 por 100 del premio de cobranza, no hay posibilidad de que sobre ello recaiga acuerdo, puesto que las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de ley entre las partes contratantes, y la Corporación provincial no puede por sí y ante sí dejar sin efecto los derechos y obligaciones que de aquél dimanar hasta la terminación del mismo.

En los datos estadísticos ha bebido en malas fuentes el comunicante señor Taléns, puesto que la Diputación, cuando confeccionó el pliego de condiciones del contrato vigente, tuvo en cuenta la cifra global del Padrón municipal de habitantes que determinaba la población de derecho en 300.184 habitantes, cifra ésta que beneficiaba a los contribuyentes, toda vez que al exceder de 300.000 el núcleo de población, se aplicaba la columna primera de la tarifa de Alquileres. Igualmente es fantástica la cifra que aduce como aumento de cédulas en número superior de 40.000, pues según el Censo de población de la capital de Valencia, dato estadístico aún no aprobado por el Gobierno, la población total de derecho, según el censo de 1930, es de 315.816 habitantes, que da un porcentaje de aumento de población de 12'77 por 1.000 sobre el Censo de 1920, debiendo restarse un 20 por ciento por la población referente a los menores de catorce años, pues los mayores de esta edad son los obligados a proveerse de cédula.

Finalmente, cumple a mi deber hacer constar que la Comisión gestora está siempre dispuesta a prestar atención a todas las alegaciones, vengas de donde viniere, que respondan al propósito de beneficiar los intereses de esta provincia; pero no puede prestar oídos a los que, movidos por intereses privados, aspiran a perturbar la marcha económica de la Corporación, indicándole caminos contrarios a la legalidad y a la efectividad de un contrato celebrado con todas las garantías de libertad y de justicia que la ley exige, único

DE LA CECA A LA MECA

La biblioteca de Bonaparte

Otra complicación histórica que viene a amargar a los que científicamente defienden el pasado y a los que defienden el pasado por miras políticas. No hay que confundir estos dos grupos. Un arqueólogo puede no ser arcaico, así como también a un arcaico puede traerle sin cuidado la Arqueología. Pero aquí se da un hecho de extrañas derivaciones a comentar, y es que se le queda a la vez el pasado de una gran familia y los libros de una histórica biblioteca. Si se vende la biblioteca de Bonaparte, hoy y propiedad del archiduque Frantz Salvator, de Austria, quien ¡el pobre! no tiene una peseta y se deshace de esa reliquia para seguir viviendo. Es lamentable que cualquier hombre no pueda ganar su pan. Ese pleito de los sin trabajo alcanza ya dolorosamente a varias familias reales. Se desquicia el mundo.

Ello es que los libros de Bonaparte, maravillosos libros primorosamente encuadernados, en los que es probable que jamás nadie haya leído nada; esos santos y dignos libros, que por ser de quien eran no han sido de nadie; esos libros se venden para cubrir el déficit ruinoso de un pobre gran señor que no sabe ganar su vida. He aquí un recuerdo de la mayor grandeza, trocado en un testigo de la mayor miseria. El Estado francés comprará esos libros, no en concepto de libros, tampoco, sino en concepto de reliquia que todos mirarán y no leerá nadie. El sino de Napoleón cae sobre sus cosas, sus recuerdos, su intelectualidad aparente, su grandeza trunada. Esa biblioteca para mirarla sin leerla es como Santa Elena, peñón arisco que atrae la imaginación del que no lo conoce y angustia el corazón del que lo ve al pasar. ¡Revisión histórica! ¡Saldos históricos! ¡Es preciso que echemos a flotar siempre muchos recuerdos grandes!

Como tenemos todos un poco angustiado el espíritu con las cosas que ocurren, se dan en lo físico y en lo moral los fenómenos de espejismo en una forma que sobrecoge el ánimo de los más audeces. La visión de esa biblioteca que nadie conoce, está en estos momentos preocupando al mundo entero. Es que habla la imaginación, sin el menor control del verdadero raciocinio. Cayó hace pocos días en el mar, frente a Barcelona, un desgraciado pendiente de cierto paracaídas misterioso que no sabía nadie de dónde salió. Llovía torrencialmente. Las cortinas de lluvia velaban con intensidad el horizonte, y el paracaídas, con su tripulante apocalíptico, se perdieron sin rastro en la noche y el mar. Aclarado el misterio sucesivamente, resulta que lo que pareció entre la lluvia un paracaídas con un hombre, no era en realidad más que un haz de globos de juguete escapado de las manos de un vendedor, bajo el cual colgaban algunos balones deshinchados que con buena voluntad y mala vista podrían confundirse con un misero naufrago del aire.

¡Procremos, pues, disociar bien las cosas! ¡No nos dejemos arrastrar por un error de punto de partida! ¡Dos líneas en el espacio se vigilan bien en su paralelismo prolongadas al infinito, pueden saltar fácilmente que mezclan todo! No penséis en Austerlitz, en Jena, en Waterloo, ante esos li-bros angustiosos que mezclan el problema de la incultura ambiental al otro pavoroso problema de los grandes extinguidos. Waterloo, Jena y Austerlitz son una misma cosa: la cura de una generación, el desvío de las grandes patriotas-guerra que han dado lugar al ángulo sangriento. Luchan en mí ahora mismo dos tendencias. La tendencia ancestral de dejarme vencer por las grandezas del pasado, y la tendencia renovadora de barrer el pasado implacablemente para hacer solar a las construcciones del porvenir. ¡Es angustiosa, es horrible esta lucha! ¿Ver en el museo del Cairo las miserias momias de los faraones? ¿Arrasar las Pirámides y la Esfinge hasta que no quede rastro del pasado? ¿Quién sabe! Para un hombre culto es sagrada la reliquia histórica; pero para un iluminado que ve el porvenir, precisa debelar las tumbas, no pensar de que llegue un momento en que no sepan dónde poner los pies las nacientes generaciones...

Véndase, pues, consérvese unido en poder de un Estado ese fantasma de libros muertos que recuerda una grandeza muerta, o disgregúese como se ha disgregado aquel misero mundo espectral que hizo soñar tantas grandezas. ¡Soñar! Bonaparte soñó, como sueñan hoy los que se acuerdan de él. Casi podría decirse que en ese sueño de grandeza no ha habido más verdad que la imaginación acalorada de grandes poetas de la Historia que, como Víctor Hugo, creyeron ser real la creación de su desequilibrado libro imaginativo.

¡La biblioteca de Bonaparte! ¡Una ilusión por la que se van a dar millones! Yo celebro que como ese pobre príncipe que no puede, no sabe ganar su pan. Pero juzgo inmoral que sigan los hombres en su eterno culto a los fantasmas. Dice la Historia que Bonaparte hizo y deshizo el mundo a su capricho. Sabe la Historia que después de Bonaparte no quedó el menor rastro útil de la obra de Bonaparte. Bien. Todo esto es tolerable. Pero... ¿y si llegara a concretarse un día la seguridad histórica de que Bonaparte no había existido, que fué puro fantasma religioso engendrado por una locura colectiva?...

José NEBOT

Acaba de publicarse
"Alquerías de la huerta valenciana"
Por FRANCISCO ALMELA y VIVES
Numerosas fotos de Vidal
250 pesetas
en esta Administración

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

CINE CAPITOL
Lunes próximo
GRANDIOSO PROGRAMA UNIVERSAL
ESTRENO
BAJO FALSA BANDERA
Drama intenso de emotividad jamás igualado. Por Charlotte Susa y Gustaw Frohlich.
La sensacional deportiva del año
Campeonato mundial de BOXEO
Schmeling - Sharkey
45 minutos de «film», el combate integro
¿Le robaron el título a Schmeling?
¡Véala y convézcase por sí mismo!